



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 26 de abril de 2023

Acta N° 12
Resol. N° 905/23
Exp. 2023-25-5-002602
SG

VISTO: la transformación curricular de la carrera de Educador Social del Consejo de Formación en Educación en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 1457, Acta N° 20 de fecha 30 de junio de 2021 el Consejo Directivo Central aprobó el documento “*Transformación Curricular. Hoja de Ruta*” en el que se plantean las distintas acciones a adoptar por la Administración a efectos de dar cumplimiento al Lineamiento Estratégico N° 3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024;

II) que para su implementación se plantea la necesidad de un abordaje paralelo desde el Consejo de Formación en Educación, órgano encargado de la formación de los docentes, por lo que esta Administración se ha puesto como objetivo desplegar integralmente un Plan de Formación en Educación acorde a los desafíos actuales y futuros y a la transformación educativa que la ANEP está implementando;

III) que en ese marco, por Resolución N° 11, Acta N° 31 de fecha 7 de setiembre de 2021 el CFE aprobó el “*Plan de Acción para la Transformación Curricular*” estableciendo el cronograma a seguir, que incluía reuniones con la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, Asambleas Técnico Docentes, Directores, Coordinadores Académicos y demás actores educativos;

IV) que por Resolución N° 2993/022, Acta Extraordinaria N° 11 de fecha 5 de diciembre de 2022 del Consejo Directivo Central se aprueba el “*Marco Curricular de la Formación de*

Grado de los Educadores”;

V) que por Resolución N°2995/022, Acta Extraordinaria N°11 de fecha 5 de diciembre de 2022 del Consejo Directivo Central se aprueba el *“Plan de Formación de la carrera de Educador Social”*;

VI) que asimismo, la ANEP se encuentra en proceso del reconocimiento del nivel universitario de las carreras de formación docente, en el marco de lo dispuesto en el artículo N° 198 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020 y el artículo 31 de la ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008;

VII) que por Resolución N°636/23, Acta Extraordinaria N°1 de fecha 20 de marzo de 2023 el Consejo Directivo Central presenta ante el Ministerio de Educación y Cultura la carrera de Educador Social Plan 2023 para el reconocimiento del carácter universitario;

VIII) que por Resolución N°5, Acta Extraordinaria N° 4 de fecha 24 de abril de 2023 el Consejo de Formación en Educación eleva los programas correspondientes al Plan 2023 de la carrera de Educador Social, los cuales lucen de fs. 1 a 106 de obrados;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas se expresa en forma favorable a la presentación de los programas destacando que presentan fundamentación pertinente y alineada a la Transformación Curricular Integral y con el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores;

II) que destaca que proponen el empleo de metodologías activas (aprendizaje por proyectos, ABP, estudio de casos, juego de roles, debates, entre otros), respetan y favorecen la diversidad mediante el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), fomentan el trabajo en formato taller así como al promoción de la acción educativa y social a través de actividades prácticas;



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

III) que facilitan la enseñanza en formato multimodal (presencial o semipresencial) y fomentan la puesta en práctica del aula extendida como herramienta de trabajo, así como se desataca la utilización del trabajo de campo;

IV) que el foco en la formación inicial universitaria de los docentes es una de las políticas educativas plasmadas en el Lineamiento Estratégico N°5 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, razón por la cual y dando cumplimiento al Objetivo Estratégico 5.6 se aprobaron nuevos planes de formación inicial en educación que favorezcan el trayecto y el egreso de los estudiantes en la perspectiva de una formación de carácter universitario;

V) que asimismo se entiende que el nivel universitario, los diseños y desarrollos curriculares deben caracterizarse por la flexibilidad y la navegabilidad entre unidades curriculares (obligatorias, optativas y electivas) a fin de que el estudiante pueda construir su propia trayectoria formativa y se posibiliten oportunidades de movilidad e interacciones a nivel local, nacional e internacional;

VI) que este documento forma parte del conjunto de instrumentos que conforman la Transformación Curricular del Consejo de Formación en Educación la cual, en armonía con la Transformación Curricular Integral de la Educación Obligatoria, conforma la gran apuesta para el cambio de la Educación en nuestro país, persiguiendo el objetivo de una educación con foco en el estudiante, equitativa e innovadora, que adaptada al siglo XXI genere aprendizajes de calidad para toda la vida, resultando indispensable para ello el rol del docente;

VII) que por tanto, corresponde remitir los programas correspondientes a la carrera de Educador Social Plan 2023 presentados por el Consejo de Formación en Educación al

Ministerio de Educación y Cultura a fin de continuar con el trámite correspondiente al reconocimiento universitario de las carreras de educadores;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

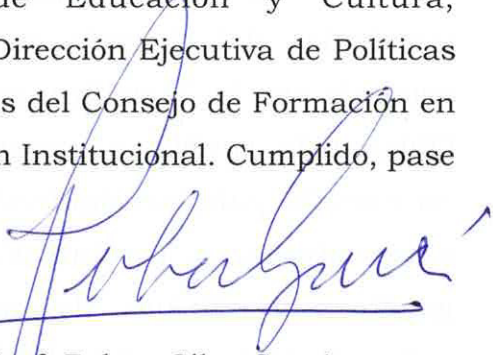
1. Aprobar los programas correspondientes al Plan 2023 de la carrera de Educador Social, los cuales lucen de fs. 1 a 106 de obrados y forman parte de la presente resolución, en el marco de la Transformación Curricular del Consejo de Formación en Educación.

2. Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional en coordinación con el Consejo de Formación en Educación la publicación del referido documento en el sitio web de la ANEP.

3. Remitir al Ministerio de Educación y Cultura con el fin de continuar con el trámite correspondiente al reconocimiento universitario de la carrera de Educador Social, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley N°19.889 del 9 de julio de 2020 y sus concordantes y complementarias.

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, Direcciones Generales de Educación, a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, a la Asamblea Técnico Docentes del Consejo de Formación en Educación y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase al Consejo de Formación en Educación.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN



PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE UNIDADES CURRICULARES

1. Aspectos generales

Carrera	Educación social
Trayecto Formativo	TFE
Nombre de la Unidad Curricular	Fundamentos jurídicos
Tipo de unidad curricular	Teórico Práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre/s (indicar en cuál o cuáles semestres se desarrolla)	1 o 2
Créditos asignados	5

2. Fundamentación

La práctica de la educación social se produce en instituciones y contexto de vulneración de derechos de los ciudadanos. La formación en un enfoque de derechos humanos permitirá que cada estudiante pueda comprender y analizar las dinámicas sociales actuales, la pobreza, la vulneración de derechos, la violencia social e institucional. Un aspecto relevante a tener en cuenta es el conocimiento sobre el sistema internacional de los derechos humanos, en particular Los tratados internacionales como la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, o la Convención sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad, ello debe incluir el funcionamiento de los comités de Naciones Unidas y las recomendaciones que el estado uruguayo recibe cuando es observado. Asimismo, es relevante el conocimiento sobre el funcionamiento del estado de derecho, los principios jurídicos y la normativa nacional respecto del funcionamiento del sistema de protección a la infancia y la adolescencia, el sistema penal juvenil y de adultos, el sistema integrado de cuidado. Esta UC se relaciona con las UC Introducción a la educación social, Práctico 1, 2 y 3, así como con Organizaciones e instituciones de la E.S, Estructuras familiares, y Políticas sociales y educativas.



3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Aporta al reconocimiento de los sujetos de la educación social como sujetos de derecho. Comprende la función del derecho como garantía de los derechos de los sujetos de la educación, y la función de los educadores sociales como agentes garantes de derechos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Comprende los mecanismos de protección de derechos para utilizarlos en el desarrollo de la práctica profesional.	Desarrolla su acción profesional cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes y participa activamente procesos educativos en el marco de la gestión del centro

4. . BLOQUES DE CONTENIDOS ESTRUCTURANTES DE LA UNIDAD CURRICULAR

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.
El Derecho desde el punto de vista objetivo y subjetivo. Las normas jurídicas como instrumentos de protección de los ciudadanos y del orden democrático.
Derechos internacional de los derechos humanos, las Convenciones y su impacto en las políticas públicas del estado uruguayo
Mecanismos de protección de derechos, instrumentos y procedimiento de protección de niñas, niños, adolescentes, familias, personas en situación de discapacidad entre otras.

5. METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA



UNIDAD CURRICULAR

Presentación en aula de clase de los temas centrales de la UC, así como la relación con situaciones del campo de la práctica profesional del educador social, se recomienda la articulación con UC Práctico 1.

Análisis de casos o situaciones donde se aplique normativa nacional e internacional.

Lectura de normativa nacional y análisis de su aplicación al campo de la educación social.

6. EVALUACIÓN

La evaluación tomará en cuenta las competencias de la UC, del Plan de estudios, las competencias profesionales que se detallan en el Plan de estudios (Folio 12 y 13), así como las orientaciones del Reglamento de las carreras y cursos del Plan 2023.

La evaluación del desarrollo de competencias de cada estudiante deberá basarse en el análisis de situaciones sociales donde se ponga en juego una perspectiva jurídica, situaciones de vulneración de derecho, definición de estrategias de protección ante situaciones de vulneración de derechos.

Se recomienda que el docente de la UC articule con UC del TDPP y el departamento de prácticas a fin de construir situaciones de evaluación que registren verosimilitud con las prácticas del campo de la educación social.

7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES

7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

- 7A.

Aula presencial

Aula presencial expandida
- 7B.

Salón de clase

Laboratorio de análisis de casos y situaciones

8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Básica • Cantwell, N., Davidson, J., Elsley, S., Milligan, I., Quinn, N. 2012. Avanzando a la implementación de las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de niños. Glasgow. The Centre for Excellence for Looked After Children in Scotland. • https://www.alternativecareguidelines.org/Portals/46/Moving-forward/Avanzando-en-la-implementacion-de-las-Directrices-web_V2.pdf • Convención internacional sobre los derechos del niño • Convención internacional sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad. • Código de la Niñez y la adolescencia • Ley general de educación. • Pilotti, F. 2001. Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5998/1/S01040321_es.pdf • Silva Balerio, D. Pedagogía y criminalización. Barcelona: UOC.
Complementaria • INDDHH (2020). Monitoreo a los centros de protección especial para niños, niñas y adolescentes, en el marco de la emergencia sanitaria en Uruguay. Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. Disponible: https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/sites/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/files/documentos/noticias/Monitoreo%20a%20los%20centros%20de%20proteccion%20para%20nin%CC%83os%20nin%CC%83as%20y%20adolescentes_MNP_INDDHH_Junio%202020.pdf • INEEd. (2017) Informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2015-2016. Montevideo: INEEd. • Ruiz Barbot, M., Silva Balerio, D. 2019. Te pesa la cana, afectaciones subjetivas del encierro en la adolescencia. Montevideo: IAES-CFE, Psicología, Udelar. • Palummo, J., López, A. 2013. Las prácticas judiciales de institucionalización por protección de niños, niñas y adolescentes, en la ciudad de Montevideo. Montevideo: UNICEF. • Informes de la Institución Nacional de Derechos Humanos, Disponibles en: https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/ Bibliotecas virtuales y buscadores académicos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/discover
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europ... 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.or... 
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen.com/ 
Revistas Digitales	
https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.org/ 
https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 
Repositorios Digitales	
https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content/repos 
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https:// repositoriosdigita... 
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa .ac.uk/opensoar/ 
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio .cepal.org/ 



PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE UNIDADES CURRICULARES

1. Aspectos generales

Carrera	Educación Social
Trayecto Formativo	Lenguajes Diversos
Nombre de la Unidad Curricular	Ocio y cultura lúdica
Tipo de unidad curricular	Teórico práctica-taller
Temporalidad (anual/semestral)	semestral
Semestre/s (indicar en cuál o cuáles semestres se desarrolla)	1 o 2
Créditos asignados	6

2. Fundamentación

Se abordará el ocio y la cultura lúdica en sus vínculos con la Educación Social desde la perspectiva histórica, como posibles contenidos de la cultura, y como elemento de abordajes metodológicos.

El devenir de la formación en Educación Social en el Uruguay, estuvo asociada a diversos factores que fueron condicionando las prácticas socioeducativas, es por ello que se entiende necesario la revisión histórica de estas prácticas, en las que se encuentran a la Animación Socio Cultural y el Ocio como ámbito particulares de esta profesión. En particular es de destacar la presencia de lo lúdico desde el inicio en los diferentes planes y programas de formación en Uruguay.

Esta unidad curricular trata al ocio y la cultura lúdica en tanto fenómenos sociales, culturales, económicos y políticos, por lo que se hace necesario el estudio de estos asociado a las distintas formas vida de las sociedades, sobre todo en cuanto a la formación socioeconómica. Por lo que es pertinente, en particular para la educación, la problematización de las tensiones entre las prácticas y las conceptualizaciones en clave de usos y sentidos.

A raíz de los numerosos estudios sobre lo lúdico, el juego y el jugar que se han realizado desde las diferentes miradas (psicológicas, sociológicas, antropológicas, históricas) es que se focaliza sobre lo pedagógico para su tratamiento. Las problematizaciones en torno a la cultura, la educación, la enseñanza y el



aprendizaje resultan fundamentales para abordar este fenómeno en tanto que legado cultural humano, así como en su perspectiva de recurso metodológico o de construcción de abordajes y escenarios educativos.

3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Comprende la importancia del juego y del ocio para la vida de los sujetos y como posible campo educativo social	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Logra dimensionar el grupo como dispositivo metodológico de la educación social, y el aporte de lo lúdico en la dinámica del mismo.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales
Se involucra en las actividades y mantiene una actitud proactiva frente a las mismas.	Se comunica mediante diferentes lenguajes que viabilizan la enseñanza y el aprendizaje en entornos diversos



4. . BLOQUES DE CONTENIDOS ESTRUCTURANTES DE LA UNIDAD CURRICULAR

BLOQUE I: EXPERIENCIA Y MEMORIA LÚDICA

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

1.1 Cuáles son los recursos que cada uno de nosotros, en tanto sujetos lúdicos, tiene por su sola condición de haber jugado. Espacio de intercambio de experiencias y conocimientos previos en el tema.

1.2 Despertando la memoria lúdica y corporal. Patrimonio cultural personal y colectivo.

1.3 La constitución del grupo como vehículo de aprendizajes. Concepto de grupo y aportes de la lúdica.

BLOQUE II: JUEGO Y CULTURA

2.1 Juego, desarrollo humano y cultura. Conceptos de juego desde diversos enfoques. Conceptos de la lúdica como dimensión de la condición humana, el juego y el jugar. La cultura lúdica (Gilson Santos, Mourinas Bousquet, Brougere) y la industria cultural (Adorno y Horkheimer).

2.2 Distintos tipos de juegos y clasificación de juegos según diversos autores. (en particular Callois y Scheines)

2.3 Enfoques del juego desde la intencionalidad educativa y la pedagogía, en particular el juego como contenido de la educación social. Perspectiva de género en los juegos. Juegos desde una mirada inclusiva.

BLOQUE III: OCIO Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.

3.1 Conceptos de ocio y recreación. Tiempo de Ocio como espacio para la intervención educativa. Su relación con la Educación social.



3.2 Animación socio cultural, conceptos y metodologías, el aspecto comunitario como diferencial.

3.3 Relación ocio, juego y educación.

**BLOQUE IV: TÉCNICAS DE ANIMACIÓN-RECREACIÓN –
PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES.**

4.1 Planificación de actividades lúdicas-recreativas.

4.2 Rol del educador, el educador como jugador experto, didáctica del jugar, el saber jugar del educador. Técnicas y metodologías.

**5. METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA
UNIDAD CURRICULAR**

El punto de partida es la metodología de taller desde la vivencia lúdica de los participantes, las prácticas lúdicas y el juego en la condición humana y el lugar de las mismas en la cultura. Se abordará el fenómeno lúdico y recreativo como necesidades inherentes al ser humano y como instrumentos relevantes en los procesos de formación y de relacionamiento, posibilitando recursos para la acción educativa y social.

Se realizarán y analizarán diversas actividades lúdicas, recreativas y expresivas desde las perspectivas de la pedagogía del juego y del ocio; visión histórica, principales corrientes de pensamiento de las mismas, distintos modelos de intervención (animación socio-cultural, recreación educativa).

Se propone realizar un curso-taller con características dinámicas y participativas, que habiliten procesos de experiencias y aprendizaje a partir del propio grupo; desarrollando contenidos a nivel conceptual y técnico-metodológico.

Se pretende sensibilizar a los participantes en el ámbito de la experiencia lúdica, tomando conciencia del potencial educativo que posee, el valor en la formación del



ser humano y el aporte a la cultura, la relación con las artes y las nuevas formas de comunicación.

Se espera que el estudiante tenga una participación activa, llevando adelante actividades en marco del curso.

SE RECOMIENDA GRUPOS DE NO MÁS DE 25 ESTUDIANTES

6. EVALUACIÓN

A continuación se enumeran posibles dispositivos de evaluación, en la medida de que estos se seleccionarán en función de las características de cada grupo:

Diversas modalidades de presentaciones a partir de indagaciones de propuestas, experiencias, personas

Diseño y planificación de propuestas y actividades lúdico-recreativas asociadas a lo educativo social.

Puesta en práctica de metodologías, técnicas y lenguajes del campo de lo recreativo.

Se sugiere que esta unidad **no tenga evaluación complementaria**¹, pues el carácter vivencial hace irremplazable la vivencia del mismo.

¹ En el Plan 2011 de Educación Social, la asignatura equivalente era Taller Lúdico y la misma se regía por el reglamento de talleres, se aprobaba con 6 o más o se debía recurrar.



7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES
7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

7A. El espacio prioritario de esta unidad será el taller, el mismo es deseable que se desarrolle en un salón que permita el desarrollo de actividades grupales con libertad de movimiento. Es posible que alguna actividad se pueda desarrollar en espacios comunes o en espacios públicos si así lo requiere la misma. El aula, en su formato clásico será un complemento para abordar aquellos elementos conceptuales que acompañen la vivencia del taller. Por otro lado se podrá complementar con un espacio virtual como repositorio de materiales y de actividades desarrolladas.
7B. Aula, espacio amplio para actividades, plataforma CREA

8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Básica BARRÁN, José Pedro (1990) <i>Historia de la sensibilidad del Uruguay</i> . Banda Oriental, Uruguay. BONETTI, Juan Pablo (1992) <i>Juego, cultura y ...</i> Eppal, Uruguay. · BROUGERE, Gilles (2013). <i>El niño y la cultura lúdica</i> . En, Ludicamente Año 2 N°4, Octubre 2013, Buenos Aires (ISSN 2250-723X) Primera versión recibida el 20 de
--



Agosto; Versión final aceptada el 20 de Septiembre de 2013. Traducción Carolina Duek y Noelia Enriz.

BROUGERE, G. (2020) *Juego y Educación*. Buenos Aires: Prometeo libros.

CARIDE, José Antonio. (2014) *Del ocio como Educación Social a la pedagogía del ocio en el desarrollo humano*. EDETANIA 45 [Julio 2014], 33-53, ISSN: 0214-8560

CAILLOIS, Roger (1986) *Los juegos y los hombres*, FCE, México

HUIZINGA, J (2020) *Homoludens: intento de delimitación del elemento lúdico de la cultura*. Argentina: Espíritu Guerrero Editor.

LEMA, R y MACHADO, L. (2015). *La recreación y el juego como intervención educativa*. Montevideo: IUACJ.

MUNNÉ, Frederic (2017) *Psicosociología del Tiempo Libre. Un enfoque crítico*. Espíritu Guerrero Editor: Buenos Aires.

PAVÍA, V. (2006). *Jugar de un modo lúdico: el juego desde la perspectiva del jugador*. Buenos Aires: Novedades Educativas

PEREZ SERRANO, Gloria. (1998). *Educación social y Animación sociocultural*. Universidad de Sevilla.

SCHEINES, G. (2017) *Juegos inocentes, juegos terribles*. Argentina: Espíritu Guerrero Editor.

TRILLA BERNET, J. (1993) *Otras educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*. Barcelona: Anthropos

VIDART, D (1995) *El juego y la condición humana*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

WAICHMAN, Pablo (1993) *Tiempo Libre y recreación. Un desafío pedagógico*. P. Waichman:Argentina.

Complementaria

CASTELO, A. (1998) *El derecho a jugar o la trascendencia de lo inútil*. En: Huellas Manchegas. Argentina: Espíritu Guerrero Editor.

CAÑEQUE, Hilda (1991) *Juego y Vida*, El Ateneo, Argentina.

CUENCA, Manuel (1995) *Temas de Pedagogía del Ocio*, Univ. de Deusto, España.

HAN, Byung-Chul: (2009) *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de*



demorarse, trad. cast. Paula Kuffer, Herder, Barcelona.

HAN, Byung-Chul (2018): *Buen entretenimiento*, Barcelona: Herder Editorial.

HAN, Byung-Chul.(2023). *Vida contemplativa*. Taurus.

ENRIZ, N. (2011) *Antropología y juego: apuntes para la reflexión*. En: Cuadernos de Antropología Social N° 34, pp. 93–114, 2011 © FFyL – UBA – ISSN 0327-3776

MORATA, Ma. Jesus. (2011) *De la animación sociocultural al desarrollo comunitario: su incidencia en el ocio* [En línea] REIRE: Revista d’Innovació i Recerca en Educació, Vol. 4, núm. 2, 133-160. Accesible en: <http://www.raco.cat/index.php/reire>

SOSENSKI, Susana. *Producciones culturales para la infancia mexicana: los juguetes (1950-1960)* IIH-UNAM Relaciones 132, otoño 2012, pp. 95-126, issn 0185-3929

SUITS, Bernard (2022). *La cigarra. Los juegos, la vida y la utopía*. Espiritu Guerrero Editor

VILLA, M., NELLA, J., TALADRIZ, C., ALDAO, J. (2020). *Una teoría del juego en la educación : Tras su dimensión estética, ética y política*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios-Investigaciones;72). Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1189/pm.1189.pdf>

. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/	http://www.bibna.gub.uy/ 
Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RiDAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.u... 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrar... 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pd... 
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europ...
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.or...
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen.com/ 
Revistas Digitales	
https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.org/latindex/inicio 
https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 
https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 

https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 
Repositorios Digitales	
https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content/repos 
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<https://v2.sherpa.ac.uk/openoar/>

<https://v2.sherpa.ac.uk/openoar/>



<https://repositorio.cepal.org/>

<https://repositorio.cepal.org/>





PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE UNIDADES CURRICULARES

1. Aspectos generales

Carrera	Educador Social
Trayecto Formativo	Formación Equivalente
Nombre de la Unidad Curricular	Alfabetización Académica
Tipo de unidad curricular	Teórico Práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre/s (indicar en cuál o cuáles semestres se desarrolla)	Primer semestre
Créditos asignados	6

2. Fundamentación

Atendiendo a la competencia marcada para el trayecto formativo de formación equivalente, que refiere a “introducir al estudiante en el desarrollo de habilidades para la apropiación y producción de discursos y prácticas propias de su campo profesional, más allá de su especialidad, debe componerse de espacios que promuevan el uso y producción del conocimiento, así como su incorporación a la institución formadora”¹ Se tiene como cometido principal, por un lado, “introducir a los estudiantes en la cultura institucional, orientándolo al inicio de la carrera, propiciando el conocimiento de los múltiples espacios e instancias institucionales y promoviendo la participación activa en ellas”² y por otro, y por otro, “brindar herramientas para el desempeño académico a través de la enseñanza y práctica de técnicas de estudio, análisis y escritura académica”³ Siguiendo a Frigerio, Poggi y Tiramonti (1992), el curso remitirá primeramente a la institución como aquellas “construcciones que resultan del parcelamiento del terreno social, que se originó en distintas coyunturas históricas” (Frigerio, Poggi y Tiramonti, 1992, p. 17), es decir, un dispositivo (Agamben, 2011; Focultaut, 1988, 2009; Deleuze, 1990), un constructo sociohistórico con determinada forma escolar (Vincent, Thin y Lahire, 1994; Caruzzo, Dussel y Pineau, 2016, Stevenazzi, 2020). Al mismo tiempo, se adentrará a centrarse en dos tipos de saberes ineludibles e imprescindibles dentro de la misma, “los saberes provenientes de la teoría de organización, administración y gestión institucional que pueden ayudarnos a

¹ Según Resolución N°8, del 29 de noviembre de 2022 de CFE, relativa al Plan de formación de grado de Educador Social 2023, p. 16.

² De acuerdo a Resolución N°8, del 29 de noviembre de 2022 de CFE, relativa al Plan de formación de grado de Educador Social 2023, p. 16.

³ Conforme a Resolución N°8, del 29 de noviembre de 2022 de CFE, relativa al Plan de formación de grado de Educador Social 2023, p. 16.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

organizar y administrar las actividades y recursos con los que contamos” (Frigerio, Poggi y Tiramonti, 1992, p. 17), así como “los saberes que derivan de la especificidad pedagógico-didáctica de las instituciones que se conducen que puedan ofrecernos elementos para asegurar una gestión curricular” (Frigerio, Poggi y Tiramonti, 1992, p. 17). Se conjugará esto, con categorías tales como imaginario social, instituido, instituyente, sujeto heterónomo (Castoriadis, 1997; 2010).

A su vez, se enfatizará en la cultura institucional, es decir, “aquella cualidad relativamente estable que resulta de las políticas que afectan a la institución y de las prácticas de los miembros de un establecimiento” (Frigerio, Poggi y Tiramonti, 1992, p. 35), lo cual admitirá comprender las situaciones cotidianas, así como orientaciones, decisiones de quienes son parte de ella.

En segundo lugar, se detendrá en la alfabetización entendida desde el “el uso plural de “alfabetizaciones”, enumera varias definiciones que se refieren a habilidades de leer, niveles de lectura y escritura, niveles de comprensión, dimensiones funcionales sociales y culturales, la extensión del término para nuevas competencias y más aún, como estrategia de liberación en la “capacidad de leer el mundo”, como lo propone Paulo Freire” (Braslavsky, 2003, p. 4). Y específicamente sobre trabajos académicos, que son de discursos, “concebidos para transmitir conocimientos en el ámbito científico o universitario (...) que suponen la aplicación de un método científicamente establecido y se asocia a largas tareas de investigación” (Koval y Koval, 2015, p. 5), más concretamente, se trata de una “presentación que realiza un estudiante (...) a fin de demostrar competencias en un área del conocimiento y de persuadir a un determinado receptor, de que cuenta con el entendimiento y la capacidad reflexiva suficiente dado el nivel académico en que se sitúa” (Koval y Koval, 2015, p. 5). Este tipo de trabajos a diferencia de otros discursos, “se ubica en una esfera específica de uso de la lengua, la científico- académica” por ello exige “la adopción de un conjunto de reglas formales y temáticas precisas” (Koval y Koval, 2015, p. 5).

Finalmente, cabe esclarecer que tendrá enlace con Metodología de la Investigación Social I y II, Taller de Trabajo Final de egreso.

Según se establece en el Plan de estudios 2023 (Folios 12 y 13) sobre las áreas de competencias profesionales del educador social se establece que en el área de desarrollo de “habilidades comunicativas para el trabajo Interprofesional” son competencias clave las siguientes:

1. Desarrolla la capacidad de lectura analítica, crítica y reflexiva de la realidad, estudio y problematización de situaciones y contextos sociales, económicos y políticos en clave pedagógica,
2. Trabaja en equipo en la articulación de prácticas educativas.
3. Se relaciona y comunica en los diferentes contextos y con los diversos actores del campo educativo.
4. Elabora informes sociales y educativos.
5. Selecciona y gestiona la información y su comunicación de forma adecuada con lenguaje técnico, respetuoso y accesible a los demás profesionales del campo y a los sujetos involucrados.

Un eje clave es explicitar y problematizar la función de la escritura en el campo de la educación social y la pedagogía social en tanto afecta la producción disciplinar. Siguiendo la perspectiva de Navarro (2021) quien sostiene que la escritura tiene cinco funciones:



- a) epistémica ya que crea y modifica el conocimiento disciplinar;
- b) retórica porque establece modos discursivos propio de la disciplina,
- c) habilitante en tanto permite el desarrollo y la validación en las trayectorias formativas,
- d) crítica al activar la capacidad de enunciación y agencia del estudiante y del profesional, y
- e) expresiva en la medida que produce miradas creativas sobre lo real.

3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta	
Domina estrategias de enunciación y lectura crítica de textos del campo de la pedagogía social.	Aportar al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. ⁴	Formar profesionales situados en su tiempo, con capacidad de analizar, interactuar y anticipar respuestas a situaciones complejas. Así como también desarrollar la capacidad de producir conocimiento nuevo que aporte al campo. Profesionales capaces de desplegar prácticas de enseñanza donde promuevan aprendizajes en diversas situaciones, que respeten y garanticen los derechos de todas las personas ⁵ .
Ejercita una escritura creativa de actividades y propuestas socioeducativas.		

4. . BLOQUES DE CONTENIDOS ESTRUCTURANTES DE LA UNIDAD CURRICULAR

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el

⁴ Se tiene una sola competencia asignada para el trayecto formativo de formación equivalente de acuerdo a Resolución N°8, del 29 de noviembre de 2022 de CFE, relativa al Plan de formación de grado de Educador Social 2023, p. 16.

⁵ Proveniente de Resolución N°8, del 29 de noviembre de 2022 de CFE, relativa al Plan de formación de grado de Educador Social 2023, p. 16.



contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

Claves para escribir bien, legibilidad, estilo llano, proceso de composición del texto, intención, función y comunicabilidad del texto.

Estilos narrativos, sus funciones y reglas. La arquitectura de la frase, la puntuación, las formalidades.

La comunicación profesional, lectura situada de proyectos, reportes estadísticos e informes técnicos.

DIMENSIONES

Dimensión cognitiva	Dimensión instrumental	Dimensión actitudinal
Dominio de conocimientos que promuevan el crecimiento personal y profesional. Estrategias de aprendizaje permanente y autónomo.	Búsqueda y gestión de avances en los saberes académicos. Actúa promoviendo intervenciones innovadoras sustentadas en evidencias obtenidas desde la indagación y la búsqueda	Apertura a la innovación vinculada a emergentes desde y hacia los campos del saber profesional en los diferentes escenarios. Postura crítica y reflexiva frente a los avances del conocimiento y su propio desarrollo profesional. Compromiso y responsabilidad, valoración de su identidad y profesión. Actitud de reflexión crítica, de indagación y búsqueda.

5. METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIDAD CURRICULAR



Se propone a nivel metodológico trabajar desde el desafío de la coproducción de conocimiento, como herramienta de transformación fundada en el encuentro discursivo de saberes, la interrogación colectiva y la conformación (...) de cotrabajo” (Bialakowsky, 2013, p. 19)⁶. Esto significa adentrarse a la constitución de “(...) un gesto político que busca construir una relación sujeto- sujeto (...) que permita producir de forma conjunta, coproducir conocimiento pedagógico desde los desafíos que tenemos como sociedad(...)” (Stevenazzi, 2020, p. 14)⁷, en relación con lo institucional.

- Presentación de las reglas y métodos de escritura.
- Lectura de textos académicos y profesionales (proyectos, informes socioeducativos, reportes de políticas públicas.
- Taller de escritura, con revisión sistemática de la producción de cada estudiante.

6. EVALUACIÓN

Se tendrá presente a nivel evaluativo, aquello que marca el “Marco Curricular de la formación de grado de los educadores” (2022), cómo la “(...) evaluación deberá estar presente e interactuando de forma permanente, puesto que su función primordial será la de orientar, acompañar y fortalecer de forma continua el quehacer educativo” (MC,2022, p. 55). A su vez, se centrará en una evaluación “(...) formativa y formadora, es decir, debe ser procesual, continua, integrada al aprendizaje y no una tarea discreta, discontinua, aislada y como un apéndice de la enseñanza, ya que proporciona constante información no solo para el seguimiento y la reconducción de los aprendizajes, sino también para las futuras intervenciones y actividades” (MC, 2022, p. 55). Se piensa, atendiendo a lo expuesto, en enmarcarse en espacios de retroalimentación, coproducción de conocimiento e intercambio. Al mismo tiempo, se tienen presentes las rúbricas referentes a niveles de desempeño que el mismo documento ya mencionado proporciona para la competencia señalada:

RÚBRICA - NIVELES DE DESEMPEÑO

⁶ Bialakowsky, A. (2013). Coproducción e intelecto colectivo. Investigando para el cambio con la fábrica, el barrio y la universidad. Argentina: Teseo.
⁷ Stevenazzi, F. (2020). Experimentación pedagógica, alteraciones a la forma escolar y producción de política educativa desde el cotidiano. Montevideo: ediciones universitarias.



I	II	III	IV
A. Escucha, interactúa y trabaja colaborativamente con sus pares a partir de un diálogo basado en el respeto a perspectivas diferentes y la cooperación en beneficio del colectivo. B. Se reconoce como estudiante de grado en Formación en Educación y reflexiona como tal en relación al conocimiento, lo institucional y lo social. C. Visualiza su proceso de aprendizaje en el marco de las diferentes situaciones a las que se enfrenta. D. Accede, procesa y analiza críticamente informaciones para la toma de decisiones.	A. Actúa en la diversidad y construye vínculos en la tolerancia y la inclusión. B. Diferencia entre las implicancias de los roles de estudiante y docente vivenciando diferentes contextos formativos. C. Desarrolla estrategias de aprendizaje que le permitan potenciar la comprensión, vinculación y análisis de ideas, conceptos, principios, teorías y experiencias. D. Busca información y la transforma en articulación con sus conocimientos para resolver problemas sencillos vinculados al hecho educativo.	A. Actúa en comunidad profesional de aprendizaje respetando los desarrollos individuales y colectivos. B. Diseña y participa en actividades desde un rol de educador en construcción. C. Autorregula su aprendizaje como sustento del aprendizaje permanente. D. Elabora estrategias, gestiona y evalúa la aplicación de las mismas en la resolución de situaciones educativas.	A. Propone y transforma instancias formativas desde enfoques y abordajes diversos construyendo saberes reflexivos. B. Identifica las dimensiones de su rol profesional y actúa en ella desde la construcción de saberes y prácticas pedagógicas innovadoras, contextualizadas e inclusivas. C. Pone en juego procesos metacognitivos que potencian la comprensión y el desarrollo de prácticas profesionales desde el aprendizaje permanente. D. Toma decisiones y resuelve problemas con autonomía y responsabilidad, reflexionando críticamente sobre el accionar profesional.

7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES

7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

7A. Se desarrollará desde un aula presencial y aula presencial expandida, puesto que se utilizará la plataforma Schoology de CFE, como recurso anexo al aula presencial. Además, se implementará el uso de foros, páginas web, creación de portafolios, email, entre otros. Se combinará también ello, con tareas autónomas propuestas en plataforma centradas en la interacción y trabajo colaborativo.
7B. Se contará con diversos espacios de aprendizaje, salón de clase, otros espacios o entornos adicionales- patios institucionales, sala de lectura, biblioteca-, entornos virtuales - plataforma Schoology- entre otros. Se entiende necesario expandir el aula, pensar en una



ruptura del espacio concebido desde una perspectiva tradicional.

8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA (Sugerencia: 8 a 10 títulos por UC)

Básica

- BRASLAVSKY, B. (2003). ¿Qué se entiende por alfabetización? *Revista latinoamericana de lectura*, 2, pp. 2-17.
- CARLINO, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CASSANY, D. 2000. La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- CASSANY, D. 2007. Afilar el lapicero, guía de redacción para profesionales. Barcelona: Anagrama.
- FREIRE, P y MACEDO, D. (1992). *Alfabetización, lectura de la palabra y lectura de la realidad*. Barcelona: Paidós.
- FRIGERIO, G; POGGI, M y TIRAMONTI, G. (1992). *Las instituciones educativas. Cara y ceca*. Buenos Aires: Troquel.
- KOVAL, M Y KOVAL, S. (2015). *¿Cómo se hace un trabajo académico? Material de apoyo del Taller de metodología y redacción académica*. Salta: Universidad Nacional de Salta.
- NAVARRO, Federico (2021) "Más allá de la alfabetización académica: las funciones de la escritura en educación superior," *Revista Electrónica Leer, Escribir y Descubrir*: Vol. 1 : Iss. 9 , Article 4. Available at: <https://digitalcommons.fiu.edu/led/vol1/iss9/4>

Complementaria

- AGAMBEN, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 73, pp. 249-264.
- CARLINO, P. (2004). El proceso de escritura académica. *Artículos Arbitrados*, 26, pp.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

321-327.

- CARUSO, M; DUSSEL, I y PINEAU, P. (2016). *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTELLÓ, M; BAÑALES FAZ, G y VEGA LÓPEZ, N. (2011). Leer múltiples documentos para escribir textos académicos en la universidad: o cómo aprender a leer y escribir en el lenguaje de las disciplinas. *Pro-Posições*, 22, p. 97-114.
- CASTEDO, M y TORRES, M. Teorías de la alfabetización en América Latina, un panorama desde 1980-2010. En CUCUZZA, R y SPREGELBURD, R. *Historia de la lectura en Argentina. Del catecismo colonial a las netbooks estatales*. Buenos Aires: Editora del Calderón.
- CASTORIADIS, C. (2010). El imaginario social y la institución. Lo histórico social. En CASTORIADIS, C. *La institución imaginaria de la sociedad*, (pp. 269-351). Argentina: Ensayo.
- CASTORIADIS, C. (1997). *Un mundo fragmentado*. Buenos Aires: Altamira.
- DELEUZE, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo?. En. AA. VV. *Michael Foucault filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- FOUCAULT, M. (1988). "El sujeto y el poder". En DREYFUS, H.L. y RABINO, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, (pp. 227- 244). DF México: UNAM.
- FOUCAULT, M. (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de una prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- NATALE, L. (Coord.). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines: Universidad Nacional de Sarmiento.
- STEVENAZZI F. (2020). *Experimentación pedagógica, alteraciones a la forma escolar y producción de política educativa desde el cotidiano*. Montevideo: ediciones universitarias.
- VINCENT, G; LAHIRE, B y THIN, D. (1994). Sur l'histoire e la théorie de la forme scolaire. En VINCENT, G. (Dir.). *L'éducation prisonnière de la forme scolaire? Scolarisation et socialisation dans les sociétés indutrielles*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.

. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/	http://www.bibna.gub.uy/ 
Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/ 
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/ 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/ 
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.org/core/publications/open-access 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen.com/ 
Revistas Digitales	
https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.org/ 

https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 
https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 
Repositorios Digitales	
https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Conten... 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc .unesco.or...
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https:// repositoriosdigita...
https://v2.sherpa.ac.uk/openoar/	https://v2.sherpa .ac.uk/openoar/
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio .cepal.org/



PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE UNIDADES CURRICULARES

1. Aspectos generales

Carrera	Educador Social
Trayecto Formativo	Formación Específica
Nombre de la Unidad Curricular	Antropología cultural
Tipo de unidad curricular	teórico práctica
Temporalidad (anual/semestral)	semestral
Semestre/s (indicar en cuál o cuáles semestres se desarrolla)	Primer o segundo semestre
Créditos asignados	5

2. Fundamentación

Esta unidad curricular presenta los fundamentos antropológicos para la comprensión del sujeto inscripto en un mundo social y cultural. Presenta estudios antropológicos sobre educación habilitando la comprensión contextual de la tarea educativa, así como la interpretación de las culturas y sus dinámicas. La relevancia de la antropología en la formación de educadores y docentes consiste en la posibilidad de articular elementos, prácticas y conceptos que permitan comprender y profundizar la dimensión sociocultural de los procesos educativos. También aporta herramientas teórico metodológicas que habilitan la aproximación a la reflexión acerca de categorías y problemáticas reiteradamente presentes en los discursos educativos emergentes y tradicionales, presentes en escenarios escolares y sociales diversificados. La perspectiva desnaturalizadora con la que la antropología analiza las prácticas sociales, se entiende como un aporte potencial a la mejora de los procesos de formación en educación en sentido amplio. Desde un posicionamiento epistemológico que busca evitar la cosificación de los saberes y la compartimentalización se propone introducir a través de esta propuesta, conceptualizaciones que permitan analizar las prácticas, instituciones y contextos educativos. El enfoque socio antropológico para abordar los procesos de enseñanza es especialmente relevante en tanto permite acompañar la reflexión sobre los mismos con el análisis de sus relaciones con procesos socioculturales. Esta interfase entre la antropología y educación es un campo en desarrollo en nuestro medio permite recuperar críticamente debates clásicos de la antropología y la
--



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

educación y contribuir desde un enfoque renovado, a la discusión conceptual y epistemológica del área y de la disciplina en general.

El campo de estudios que intersecta la antropología y educación cuenta con un desarrollo ampliamente reconocido a nivel internacional, por lo menos, desde su surgimiento a mediados del siglo XX. En el contexto latinoamericano se configura como un área importante de reflexión e investigación, la tradición de la etnografía crítica desarrollada en México desde hace más de 40 años se puede reconocer como un antecedente relevante. La etnografía de la educación en América Latina, ha recuperado desde un enfoque crítico, debates clásicos de la antropología y la educación, contribuyendo al desarrollo de un enfoque renovado, habilitando nuevas perspectivas conceptuales y epistemológicas desde dónde pensar los procesos culturales, sociales y educativos. Un desarrollo fundamental en este sentido es el aporte de un enfoque que habilita relacionar las acciones y los significados que construyen los sujetos con dimensiones más generales (desde aspectos históricos, lo socio material y lo significativo, así como lo político en su sentido más amplio). De este modo, esta perspectiva resulta fundamental para la comprensión de los sentidos que asumen los fenómenos sociales en sus dinámicas locales. A la vez que permite tensionar las identidades y epistemes de las disciplinas en el contexto del campo educativo, de la humanidades y de las ciencias sociales, como ya señaló Wallerstein (1998) en algunas de sus propuestas.

En función de lo mencionado esta unidad curricular presenta las principales características del abordaje antropológico y su enfoque hacia el análisis de los procesos culturales, sociales y educativos. Este enfoque permite situar lo educativo más allá de lo escolar, visibilizando el carácter historizado de los procesos educativos en sus manifestaciones cotidianas. Permitiendo acceder a los distintos sentidos socioculturales y políticos que se encuentran en la tensión entre la homogeneidad y la heterogeneidad de las prácticas socioeducativas. Asimismo, los enfoques y contenidos a desarrollar desde esta perspectiva constituyen insumos significativos para los/las futuros/as docentes y educadores/as interesados/as en otras áreas subdisciplinarias de la antropología, para abordar: las regulaciones estatales sobre las familias, la niñez y la juventud, las minorías y diferentes formas de subalternidad y las referencias a la etnicidad, nacionalidad, género y clase; la producción de conocimiento social y protagonismo de niños/as y jóvenes. También aportar perspectivas metodológicas que facilitando el descentramiento permitan construir procesos de investigación integrales y profundos sobre las prácticas, relaciones y contextos educativos de forma colaborativa con niños, niñas y adolescentes y otros actores sociales.



3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
- Propicia el desarrollo de capacidades que permiten la comprensión densa de procesos socioculturales. - Reconoce las principales características de la antropología como disciplina y sus aportes en el abordaje de la alteridad y la cultura. - Vincula analíticamente los conceptos de identidad y cultura y su relación con los procesos e instituciones educativas. - Analiza la cuestión de la diversidad e identidad cultural y sus expresiones en los estados-nación contemporáneos, - Presenta de manera introductoria las perspectivas históricas y comparativas en antropología educativa, - Aporta elementos conceptuales sobre la desigualdad y la reproducción social en las diferentes modalidades en las que se organiza el sistema educativo	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos los sujetos de la educación
- Cultiva a partir de la exploración de la literatura antropológica el conocimiento sobre la diversidad de formas de enmarcar y responder sus propias preguntas sobre las prácticas educativas sociales. - Reconoce la relevancia de la producción de conocimiento para la comprensión de los procesos socioeducativos.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.



4. . BLOQUES DE CONTENIDOS ESTRUCTURANTES DE LA UNIDAD CURRICULAR

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

Unidad 1

Introducción: La antropología como disciplina. Su campo y conceptos claves para pensar la educación como práctica cultural

La construcción del campo y del objeto en el desarrollo de la antropología. La antropología y la construcción de la otredad. El concepto de cultura. Discusiones en torno al concepto de cultura. Relativismo. Sus implicancias metodológicas, teóricas y epistemológicas. Marcel Mauss y los dones.

Dinámicas, instituciones y procesos culturales (sistemas de adquisición, transmisión y cambio cultural). Hegemonía, subalternidad y contrahegemonía.

Unidad 2

Cultura y procesos de subjetivación. Diversidad e Identidad cultural y sus expresiones puestas en juego en procesos socio educativos

La antropología de inicios del siglo XX y los procesos formativos educacionales en las sociedades no occidentales. Procesos educativos, socialización y transmisión cultural: los planteos del culturalismo. Las teorías del conflicto cultural y las explicaciones sobre el fracaso escolar de las minorías. Cultura e identidades. Construcción de subjetividades: persona, familia, género.

Unidad 3

Los procesos educacionales y la transmisión cultural. Debates teórico-metodológicos del campo de la antropología de la educación:

Antropología y Educación: historización de un campo de estudios. Aproximaciones de la antropología a la escuela y el desplazamiento en los estudios sobre los procesos educativos desde lo escolar a otros ámbitos. El enfoque histórico-etnográfico: aportes para la desnaturalización y descotidianización de los procesos socioeducativos. Problemáticas, debates y perspectivas.

Unidad 4

Procesos socioeducativos, diversidad y desigualdad social. Las políticas estatales y trayectorias socioeducativas:



La desigualdad y la reproducción social en las diferentes modalidades en las que se organiza el sistema educativo. La etnografía en antropología y los “abordajes etnográficos”. Etnografía educativa en América Latina
La etnografía de la educación y el abordaje de las producciones políticas estatales, la escolarización y los contextos socioculturales. Universalización, diversidad y desigualdad social.

5. METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIDAD CURRICULAR

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del alumno y su protagonismo. Entre muchas propuestas de aprendizaje se sugiere: uso de preguntas de respuesta abierta, disparadoras del debate con opiniones argumentadas; propuestas de trabajo grupal facilitando la participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de micro investigación con información de recogida rápida, con registro documental, elaboración de conceptos y conclusiones; tratamiento de emergentes y problemas del contexto relacionados con la unidad; intercambio de correspondencia con planteo de situaciones y devolución; elaboración de conceptos y definiciones, su crítica y defensa; resolución de problemas, lectura comentada de prensa, entre otros. El rol del docente será planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, transformando su rol para explicaciones introductorias, profundización de conceptualizaciones, orientación de las actividades de los estudiantes, retroalimentación necesaria, construir un clima áulico democrático, respetando el derecho a aprender de todos.

6. EVALUACIÓN

La evaluación es concebida como de forma integral guardando un lugar fundamental en el proceso relacional enseñanza/aprendizaje. En este marco es considerada desde su componente formativo, apuntando al desarrollo al desarrollo procesual del pensamiento crítico y reflexivo por parte de los estudiantes.



7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES
7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

7A. Aula presencial Aula expandida Modalidad taller
7B. Salón de clase Plataforma CREA

8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Básica

Boivin, M. Rosato, A. y Arribas, V, (2004). Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Buenos Aires: Antopofágia.

García Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad. México: Editorial Gedisa.

Levinson, B. Foley, D.& Holland, D. (1996) The cultural production of the educated person. New York: State University of New York Press.

Levinson, B., Sandoval-Flores, E., & Bertely-Busquets, M. (2007). Etnografía de la educación. Tendencias actuales. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 12(34), 825-840.

Neufeld, María Rosa. (2020). Políticas sociales y educativas entre dos épocas: abordajes histórico-etnográficos de la relación entre sujetos y Estado. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Rockwell, E. (2001) Caminos y rumbos de la investigación etnográfica en América Latina. Cuadernos de Antropología Social, N°13, pp. 53-64.

Soprano, G. Boixadós, R. & Smietniansky, S. (2018). Una introducción a la antropología: Teorías, conceptos y autores. Buenos Aires Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

Velasco, H.García Castaño, F. & Diaz de Rada, A. (1993). Lectura de antropología para educadores. Madrid: Editotial Trotta.



Complementaria

Badaró, M. (2006). Identidad individual y valores morales en la socialización de los futuros oficiales del ejército argentino. *Avá*, (9), 60-76.

Caisso, L. (2014). “¡Ojalá seamos un colegio y tengamos aulas!”. Demandas educativas y participación política estudiantil en un Bachillerato Popular (Córdoba, Argentina). *Actas de las Jornadas sobre Etnografía y Procesos Educativos*.

Cerletti, L. (2005). Familias y educación: prácticas y representaciones en torno a la escolarización de los niños. *Cuadernos de antropología Social*, (22), 173-188.

Cerletti, L., & Santillán, L. (2018). Responsabilidades adultas en la educación y el cuidado infantil: Discusiones histórico-etnográficas. *Cuadernos de antropología social*, (47), 87-103.

Folgar, L. (2007) “Usos y abusos de la cultura y la diferencia en discursos relativos a la educación” en: *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay 2007*, Departamento de Antropología Social, FHUCE, Montevideo.

Gatti Ballesteros, P. & Tabakian, G.(Editores). (2020). *Antropologías hechas en Uruguay*. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Antropología.

Grabino, V., Mesa, S., Rostagnol, S., & Cherro22, M. V. (2009). En la sala de espera: una metodología disruptiva en el trabajo en derechos sexuales y reproductivos. *Extensión en Obra*, 70.

Medina, F. (2021). ¿ Cuánto tiempo me llevará salir de todo esto?. *Cuadernos de antropología social*, (53), 137-152.

Milstein, D. (2006). Y los niños,¿ por qué no?: algunas reflexiones sobre un trabajo de campo con niños. *Avá*, (9), 49-59.

Noel, G. D. (2010). La dinámica del conflicto escolar en escuelas de barrios populares urbanos a la luz de la noción de autoridad. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, n° 6.

Petrelli, Lucía. (2010). Sobre la dimensión familiar de la escolarización y el trabajo docente. *Avá*, (17)

Romero, G. (2018). De saberes, pasiones y repugnancias Reflexiones en torno a algunas tensiones culturales en la implementación de la educación sexual integral en escuelas católicas en la ciudad de La Plata. *Cuadernos De antropología Social*, (47).

Santillán, L. (2018). Iniciativas escolares y el trabajo con la comunidad: aportes de la antropología para reflexionar el vínculo entre educación y contexto. *Revista Euroamericana De Antropología*, (6), 75–85.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/	http://www.bibna.gub.uy/ 
Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/ 
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/ 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.or...
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/
https://www.springeropen.com/	https://www.springerope...
Revistas Digitales	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www .latindex.or...
https://www.redalyc.org/	https://www .redalyc.org/
https://scielo.org/es/	https://scielo.org /es/
https://www.doaj.org/	https://www.doaj .org/
Repositorios Digitales	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Conten...
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.or...
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigita...
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio.cepal.org/



1. Aspectos generales

Carrera	Educación Social
Trayecto Formativo	Formación Específica
Nombre de la Unidad Curricular	Evolución histórica de la Pedagogía social y la Educación Social
Tipo de unidad curricular	Teórico práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre/s (indicar en cuál o cuáles semestres se desarrolla)	1 o 2
Créditos asignados	9

2. Fundamentación

La especificidad de la Pedagogía Social se sustenta en su objeto de reflexión y estudio: la Educación Social. El programa de esta unidad curricular prevé introducirse en los orígenes y la conceptualización de la Pedagogía Social, centrándose en las manifestaciones teóricas y empíricas que dan luz al nacimiento de categorías propiamente pedagógico sociales. Se abordarán las principales definiciones y demarcaciones del campo de la Pedagogía Social, profundizando en conceptualizaciones ligadas al desarrollo de la Ilustración e inicios de la Modernidad. Se trabajará con conceptos específicos desarrollados desde la filosofía y la pedagogía que significan aportes importantes para la construcción histórica y teórica de los fundamentos conceptuales de la Pedagogía Social y la Educación Social, a través de la mirada de diversos movimientos y corrientes teóricas, que nutren la constitución de la Pedagogía Social tanto en nuestro país, en Latinoamérica y el contexto europeo. Esta unidad curricular busca brindar insumos para: el desarrollo de procesos de conceptualización de la práctica educativo social y para el desarrollo de capacidades de fundamentación de la práctica educativa. Será entonces un objetivo del curso integrar de forma transversal reflexiones acerca del rol del educador o agente, del



educando o sujeto de la educación y de la cultura, en relación a unos marcos específicos (valóricos, ideológicos, institucionales, de época).

Por otra parte, se abordarán experiencias educativas relevantes desde el punto de vista de la Pedagogía Social, que servirán como punto de partida para la exploración y la reflexión acerca de las funciones socioeducativas implícitas en las experiencias abordadas. Se buscará por tanto que –al abordar los conceptos y las experiencias– se pueda realizar un análisis en función del contenido asignado a cada uno de los cuatro factores antedichos, de forma de no caer en el análisis de los conceptos o experiencias como un fin en sí mismos, sino en relación al análisis de la tríada pedagógica –sujeto, agente, cultura– inserta en unos marcos específicos de Educación Social.

3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identificará los orígenes de la Pedagogía Social y las perspectivas teóricas que subsisten en las corrientes pedagógicas actuales.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
Discriminará los principales principios pedagógicos implicados en el proyecto político pedagógico de la Modernidad y la Ilustración, reflexionando sobre la dimensión social de dichos principios.	
Desarrollará una lectura y comprensión del contexto situacional en que se desarrollaron algunas experiencias clave en la construcción histórica de la Pedagogía Social.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores



Caracteriza la especificidad disciplinar de la Pedagogía Social en relación a su objeto de estudio: La Educación Social	dispositivos que aseguren aprendizajes en todos los sujetos de la educación.
---	--

4. Bloques de contenidos estructurantes de la unidad curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

Presentación:

En atención a las competencias o logros de aprendizaje incorporados en el punto anterior, se incorporan los siguientes ejes de contenidos:

Se presenta a la disciplina de la Pedagogía Social en relación a la especificidad de su estudio, la Educación Social. Se abordan los principios de la Modernidad y la aparición de la Ilustración europea como forma de contribuir al acervo de la Educación Social (Rousseau, Pestalozzi), hasta la fundación del pensamiento pedagógico social alemán del siglo XIX y XX (de Herbart, Diesterweg, Natorp a Baumer y Nohl). Por su parte, se integran las conceptualizaciones desarrolladas por los autores de la “educación especializada” de raíz franco canadiense catalana (Salomé, Guerau de Arellano, Tosquelles, Deligny). Se integran, por último, una serie de experiencias “clásicas” de la educación social así como una selección de experiencias de Uruguay en el siglo XX.

- Contenidos del Programa:**
- 1. Introducción a la Pedagogía Social como la disciplina que estudia el campo de la Educación Social.
 - 2. Categorías centrales del pensamiento político-pedagógico moderno. Análisis del pensamiento pedagógico en los inicios de la modernidad.
Período de la Ilustración: concepción de Educación en Kant. Naturalismo pedagógico en Rousseau. Pestalozzi y los orígenes de la normalización educativa.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Mary Wollstonecraft visión sobre la desigualdad social entre hombres y mujeres en las ideas político pedagógicas de la Ilustración. Conceptos centrales en Herbart: Fin y medios, ciencia y arte en educación, instrucción, disciplina. Movimiento pedagógico escolanovista (en particular en relación con las experiencias desarrolladas en el punto 6 de este programa).

3. Orígenes conceptuales de la Pedagogía Social.

Diesterweg y Kerschensteiner (s.XIX), Paul Natorp, Herman Nohl y Gertrudis Baumer.

4. Relación de la Pedagogía Social y la Educación Social

Aportes de Petrus, A., Núñez, V., Caride, A., Camors, J., Rodríguez Sedano.

5. Orígenes de la Educación Social:

Educación especializada: Aportes socio-pedagógicos en diálogo con discursos psicoanalíticos y con prácticas de los educadores especializados. Faustino Guerau de Arellano, Jacques Salomé, Francesc Tosquelles, Fernand Deligny, Jean Oury.

La educación social en el Uruguay, contexto histórico e institucional del surgimiento y evolución de la formación.

6. Experiencias sugeridas a analizar.

- Antón Makarenko y la colonia Máximo Gorki.
- Desescolarización: Ivan Illich – Everett Reimmer
- Experiencias anglosajonas: Summerhill, Experiencia de Owen en New Lanark
- Experiencias uruguayas de involucramiento pedagógico con el entorno social: misiones sociopedagógicas, La Mina, José Pedro Martínez Matonte - Escuelas Martirené/Las Brujas. La experiencia del hogar terapéutico infantil.



5. Metodologías sugeridas para el desarrollo de la unidad curricular

Dado la semestralidad del curso y la cantidad de contenidos que abarca, se recomienda el desarrollo de estrategias docentes que alternan el trabajo expositivo con dinámicas de reflexión y producción en metodología de taller. Para el análisis de experiencias se recomienda el trabajo en equipos.

6. EVALUACIÓN

La evaluación será de procesos y de resultados, entendidos como instancias de aprendizaje. Ambos son protagonistas en la valoración de la calidad de la trayectoria educativa del estudiante. La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa, acompaña al alumno y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye un procedimiento de observación, constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia la adquisición de las competencias definidas, como aprendizajes complejos. Estos nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de instrumentos adecuados que se correspondan con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente por el docente, estableciendo progresiones. Los resultados de esta modalidad de evaluación focalizan las intervenciones de mejoramiento posteriores. El docente determinará en qué casos trasladará una expresión valorativa a una calificación. Esta modalidad de evaluación puede ser tratada en Salas Docentes, en intercambios que enriquecen a todos.

Se establecerán dos instancias de evaluación. Al menos una de ellas deberá ser de carácter individual y presencial. La otra podrá componerse por un trabajo de carácter grupal con un componente individual u otra forma evaluatoria.

7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES

7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

7A.

Aula presencial

Aula presencial expandida

1) La presencialidad como oportunidad de encuentro del grupo, la interacción “cara a cara”, la concepción educativa de intersubjetividad que propone Savater, apoyos solidarios, la construcción de una comunidad con



propósitos, el disfrute de vivencias. 2) La creación de un aula virtual que reúne los materiales incluye los aportes de los estudiantes y la información sobre el curso. 3) El correo electrónico (o mensajería de la plataforma CREA) para actividades sincrónicas, atención personalizada de los alumnos según lo requiera su evaluación de proceso. También para responder consultas sobre actividades de los estudiantes.
7B. Salón de clase Plataforma CREA

8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1957). *Historia de la Pedagogía*. s.n.

Camors, J.(2012). *El Educador Social en Uruguay*. Cap. I y II.

Caride, J.(2004). *Las fronteras de la Pedagogía Social*. Cap. I

Clausen, L; Mega, C (2016) *Martirené. Trazos y legados de una experiencia pedagógica (1969-1976)*. Silva, D y Pastore, P.(Coord) Montevideo, Carlos Álvarez Ed.

Deligny, F (2015) *Los vagabundos eficaces*. Barcelona. UOC.

Guerau de Arellano Francisco (1985). *La vida pedagógica*. Barcelona: Roselló.

Herbart, J. (1983) *Pedagogía General derivada del fin de la educación*. Madrid: Humanitas.

Huarte Cuellar, R. (2012). Kant y Herbart: dos visiones de la Pedagogía como ciencia entre los siglos XVIII y XIX. *En: Fermentario N.6*.

Illich, I (1971) *La Sociedad Desescolarizada*. México: Barral.

Kant, I. (1991). *Pedagogía*. Madrid: Akal.

Luzuriaga, L. (1959). *Historia de la educación y la pedagogía*. Buenos Aires: Losada.

Luzuriaga, L. (1968). *Pedagogía Social y Política*. s.n.

Makarenko, A (1970) *Poema Pedagógico*. Moscú: Progreso.

Makarenko, A (1985) *Banderas en las Torres*. Barcelona: Planeta.

Namer, A. (1973) *Algunas propuestas conceptuales acerca del instructor*. Montevideo. Escuela de Funcionarios INAME.



Namer, A. (2003) *Espacio institucional y encuentro terapéutico. La experiencia del hogar terapéutico infantil*. Montevideo, Trilce.

Natorp, P. (1905). *Curso de Pedagogía Social*. Preámbulo y Cap. I

Neill; A (1975) *Summerhill*; Barcelona: Planeta.

Núñez, V. (1999). *Pedagogía Social. Cartas para navegar en el nuevo milenio*. Cap. I

Ocaño, J. (s.f.). *Teorías de educación y modernidad*. Cap. I

Pérez Serrano, G. (2002). *Origen y evolución de la Pedagogía Social*.

Pestalozzi, J. H. (2004) *Cómo Gertrudis Educa a sus Hijos*. Ciudad de México: Porrúa.

Pestalozzi, J. H. (2008) *Cartas sobre educación infantil*. España: Tecnos.

Planella, J. (2008). *Narrativas, trayectos y metáforas de la educación social*. En: Revista iberoamericana de educación.

Planella, J. y Villar, J. (2011). *Fundamentos históricos de la educación social. Una entrevista a Toni Juliá*. Barcelona. Revista RES. Revista de Educación Social. <https://eduso.net/res/>

Quintana Cabanas, J. M. (1999) *Educación Social. Selección de textos clásicos*. Madrid; Narcea.

Rosseau, J.J (2011) *Emilio o de la educación*. Madrid: Alianza Editorial.

Salomé, J. (1975). *Educadores especializados*. Barcelona: Nova Terra.

Soetard, M. (1994). *Johan Heinrich Pestalozzi*. s.n.

Tosquelles, F. (1973). *Estructura y reeducación terapéutica*. Madrid: Fundamentos.

Wollstonecraft, M. (2005) *Vindicación de los derechos de la mujer*. España. AKAL.

Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/	http://www.bibna.gub.uy/ 
--	---

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/discover 
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/ 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/ 
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.org/core/publications/open-access 
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/
https://www.springeropen.com/	https://www.springerope...
Revistas Digitales	
https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.or...
https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 
Repositorios Digitales	
https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content/repos 
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https:// repositoriosdigita... 
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa .ac.uk/opensoar/ 
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio .cepal.org/ 



1. Aspectos generales

Carrera	Educación Social
Trayecto Formativo	Didácticas Prácticas Pre Profesionales
Nombre de la Unidad Curricular	Introducción a las Prácticas Educativo Sociales
Tipo de unidad curricular	Didáctica Práctica
Temporalidad (anual/semestral)	Anual
Semestre/s (indicar en cuál o cuáles semestres se desarrolla)	1 y 2
Créditos asignados	13
Horas Aula	6
Horas Práctica	20
Estudiantes por grupo	35 estudiantes (un docente con supervisión)

2. Fundamentación

El trayecto de Didáctica Práctica Pre-Profesional es un área específica en la formación en Educación Social, la propuesta curricular se extiende durante los cuatro años de formación promoviendo un proceso continuo a lo largo de la misma. Busca favorecer mayores niveles de proximidad con la tarea profesional y articular de forma continua con los aportes que los estudiantes van adquiriendo en el resto de la formación. Introducción a las Prácticas Educativo Sociales debe ofrecer a estudiantes una primera instancia de acercamiento a la figura profesional, desde una sólida base teórica y un inicial contacto con el campo laboral y profesional y los profesionales de la educación social. Este curso dará a conocer los aspectos centrales de la figura del Educador/a Social y del quehacer educativo social. Contemplando el desarrollo histórico de la profesión en nuestro país, el campo profesional, desde una perspectiva histórica, económica, política y social. El abordaje de temáticas vinculadas al ejercicio profesional constituye un insumo básico para situar al estudiante frente a la profesión y la aprehensión de las dimensiones necesarias como futuros profesionales de la educación social. Este recorrido aporta al estudiante bases conceptuales e instrumentos metodológicos para iniciar la práctica en los siguientes años. El curso cuenta con dos dimensiones, una teórica focalizada en conceptualizar la educación social, la relación educativa y la figura profesional del Educador Social La segunda dimensión es práctica y se propone la aproximación al campo de actuación a través de visitas y entrevistas a distintos proyectos educativos y profesionales del campo educativo social. Con estas actividades prácticas se buscará conocer las características de los proyectos, las problemáticas y/o situaciones que intentan abordar, los objetivos que se plantean y la población con la que trabaja, entre otros aspectos, focalizando en sus componentes educativos y en el rol que ocupa (o podría ocupar) un Educador Social en ellos. Componentes Prácticos
--



Los componentes prácticos están signados por el trabajo estudiantil acompañado y supervisado por el docente. Cada una de las instancias de entrevista, observación y visita implican la producción de informes y presentaciones (grupales y/o individuales) en estrecha vinculación con ámbitos de actuación educativo social.

Previo al desarrollo de cada componente práctico, se trabajarán contenidos transversales, que posibiliten al estudiante el desarrollo de estas obligaciones del curso. Entre estos contenidos se destacan: el lugar del estudiante como observador, el uso ético de la información, aspectos relativos a la entrevista y la observación como técnicas.

De la entrevista a profesionales de la educación social:

Consiste en un espacio de entrevista de un grupo de estudiantes a un educador/a social que busca generar un acercamiento a la figura profesional. Conocer su trayectoria profesional, su experiencia laboral, los desafíos de la misma, los aportes de la formación a su práctica. La presente actividad será acompañada de una pauta de informe de carácter grupal que busca el análisis de la información recogida.

Esta actividad debe ser coordinada y acompañada por el docente, realizada por los estudiantes.

De la entrevista a proyectos socioeducativos:

Consiste en la realización de, al menos, una entrevista de un grupo de estudiantes a referente de un Proyecto socioeducativo que permita un acercamiento al mismo: institucionalidad, objetivos del proyecto, metodología de trabajo, población, equipo, rol del educador, recursos. La actividad será acompañada de una pauta de informe de carácter grupal que busca el análisis de la información recogida.

Esta actividad será coordinada y realizada con el docente del curso acompañando a los estudiantes e implicará una presentación en clase.

De la estadía en Proyecto socioeducativo:

Consiste en la realización de una actividad práctica en que un grupo de un máximo de 10 estudiantes transitarán como observadores, interactuando con la población en un proyecto socioeducativo. Cada estudiante participará de la entrevista de encuadre al centro, y asistirá a una jornada en duos/tríos cada vez.

La actividad es coordinada con el Departamento de Prácticas Educativo Sociales y el docente. En el caso de la visita práctica que implica permanencia de estudiantes, esta será inicialmente acompañada y encuadrada por el docente del curso. (ver cronograma)

Esta implica:

- a) un trabajo previo de acercamiento al campo, la recolección de datos (entorno, recursos, institucionalidad, historia del Proyecto, vínculo con la comunidad) y procesamiento de los mismos,
- b) una instancia de observación de la cotidianeidad del proyecto: participar en la dinámica del Proyecto como observador interactuando con la población y los profesionales del centro.
- c) La realización de presentación en clase y la elaboración de un trabajo a que buscará el análisis de algunos aspectos a partir de la observación en articulación con los contenidos teóricos y materiales abordados en clase a lo largo del curso. Dicha producción integrará otras instancias prácticas realizadas y oficiará de trabajo final del curso. Tendrá una parte de carácter grupal y otra individual.



3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
- Comprende la noción de modelo educativo, sus componentes y el marco teórico que permiten su análisis. -Selecciona información obtenida, valora su pertinencia, la sistematiza y utiliza en la elaboración de trabajos académicos e informes. -Utiliza y discrimina diversas fuentes de información institucional y académica.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de la especialidad, de los campos sobre educación y de la Didáctica.
- Identifica y es capaz de reflexionar acerca de las variables conceptuales que intervienen en la construcción de relaciones educativas. -Reconoce y comprende al otro como sujeto que se construye en situación. -Reconoce principios de la dimensión ética-deontológica en el manejo de la información dentro de los dispositivos de atención socioeducativa en el marco de los derechos humanos.	Asume una actitud de investigación crítica, reflexiva, de búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
- Identifica situaciones prácticas en las que el compromiso profesional-ético es especialmente importante, posicionándose de	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos los sujetos de la



manera argumentada. -Reconoce distintos ámbitos de desempeño profesional de educadores/as sociales en nuestro país, identificando roles y tensiones entre campo profesional y laboral. -Identifica y valora conocimientos y acciones educativas necesarias para el desempeño profesional, considerando los objetivos de la política social y la particularidad del contexto.	educación
--	-----------

4. . BLOQUES DE CONTENIDOS ESTRUCTURANTES DE LA UNIDAD CURRICULAR

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan. UNIDAD 1 – EDUCACIÓN SOCIAL COMO CAMPO PROFESIONAL 1.1 La formación profesional y educación social en Uruguay. - El lugar de la formación en la profesionalización de educadores/as sociales: - Institucionalidad, componentes de la formación, perfil de egreso. - Formación continua y profesionalización. Praxis y práctica reflexiva (relación teoría-práctica). - Antecedentes de la figura de educador/a en el campo socioeducativo. 1.2 Educación y Educación Social. - Definiciones, relaciones y especificidades. 1.3 Finalidades, objetivos, alcances y efectos de la Educación Social. 1.4 El campo socioeducativo como espacio social de interacciones profesionales. 1.5 Educación Social y contexto actual.
UNIDAD 2 - EL EDUCADOR SOCIAL Y SU PRÁCTICA. 2.1 Modelos en educación social. -Concepto de Modelo. Configuración de modelo en educación social y caracterización de sus elementos (sujeto y agente de la educación, marcos institucionales, contenidos y metodología). - Relación educativa: lógica de lugares y responsabilidades. 2.2 El Educador Social como agente de la educación. - El educador social como profesional de la educación - Funciones y competencias del Educador Social.



- La construcción de la relación educativa.
 - Intencionalidad y direccionalidad educativa, autoridad, distancia óptima e interés en el marco de la relación educativa.
 - La transmisión cultural como parte del trabajo educativo
 - La ética en la acción profesional, dimensiones políticas, pedagógicas . Tensiones y conflictos inherentes, deontología.
- 2.3 El otro en la relación educativa. Sujetos de la educación.
- Enfoque socio- histórico en la construcción de los sujetos de la educación.
 - Perspectiva histórica de la atención a la infancia en nuestro país.
 - Sujetos diversidad y singularidad en el campo socioeducativo.
 - Sujetos de la educación como sujetos de derechos.
 - Sujetos, experiencia y participación.
- 2.4 Nociones básicas sobre contenido y metodología educativa.
- Contenidos en educación social, clasificaciones básicas sobre contenidos.
 - Definiciones sobre transmisión, mediación y enriquecimiento del medio

UNIDAD 3 – CONFIGURACIONES DEL CAMPO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

- 3.1 Campo profesional y campo laboral. Relaciones y tensiones.
- 3.2 Políticas Públicas. Políticas sociales y educativas. Definición y características.
- 3.3 Ámbitos, instituciones y organizaciones de la Educación Social.
- Características y transformaciones institucionales en el campo de actuación.
 - Modalidades de trabajo socioeducativo.
 - Ámbitos tradicionales y emergentes.

5. METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIDAD CURRICULAR

Se sugieren metodologías variadas que contemplen formatos expositivos, talleres, seminarios de presentaciones en clases.

Por otro lado se incluyen como metodología las entrevistas, y las visitas en distintas modalidades. Estas implican una preparación previa y una reflexión posterior que van delineando el abordaje a los contenidos del curso y el desarrollo de las competencias.

Marzo Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre Octubre	Noviembre
Unidad I	Unidad II				Unidad III	
	Trabajo práctico: entrevistas Ed. Soc. Presentación en clase	Trabajo práctico: entrevista y visita a Proyecto/ Centro Presentación en clase.	Trabajo Parcial I		Trabajo práctico: entrevista y visita con permanencia Proyecto/ Centro	Trabajo Final Parcial II
					Teórico-práctico: Seminario - presentaciones	

6. EVALUACIÓN

La evaluación será de procesos y de resultados, entendidos como instancias de aprendizaje. Ambos son protagonistas en la valoración de la calidad de la trayectoria educativa del estudiante. Constituye un procedimiento de observación, constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia la adquisición de las competencias definidas, como aprendizajes complejos. Estos nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de instrumentos adecuados que se correspondan con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente por el docente, estableciendo progresiones. Los resultados de esta modalidad de evaluación focalizan las intervenciones de mejoramiento posteriores. Esta modalidad de evaluación puede ser tratada en Salas Docentes, en intercambios que enriquecen a todos.



7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES
7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

7A. Aula Presencial Modalidad Taller Aula presencial expandida Trabajo de Campo
7B. Salón de clase Espacio de Desarrollo de actividades prácticas en la propia institución y en instituciones externas Trabajo en plataforma CREA



8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Básica - CAMORS, J. (2012). El Educador Social en el Uruguay. Ed. Magró. - FERRY G. (1997) Pedagogía de la formación. Coedición Ediciones Novedades Educativas – Universidad Nacional de Buenos Aires. - GARCÍA MOLINA, J (2003): Dar la Palabra. Deseo, don y ética en educación social. Gedisa. - MEDEL, E. TIZIO, H. MOYANO, S. NUÑEZ, V. (Coord.) (2010) Encrucijadas de la educación social. Editorial UOC. - MEIRIEU, P (2001): La opción de educar. Ed. Octaedro. - MEIRIEU, P (2007): Frankenstein educador. Laertes - MOYANO, S. (2009) Educación social y ejercicio profesional en Educación Social. Acto político y ejercicio profesional. ADESU-MEC. - NÚÑEZ, V (1999): Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio. Santillana. - ORTEGA ESTEBAN (2005). La educación a lo largo de la vida: la educación social, la educación escolar, la educación continua... todas las educaciones son formales, en: Revista de Educación nº 338 (pp. 167-175).. - SAES CARRERA, J. GARCÍA MOLINA, J. (2006) Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión. Alianza editorial. - SKLIAR, C. LARROSA, J. (Comp.) (2009) Experiencia y alteridad en educación. FLACSO- Homosapiens - TIZIO, H. (Coord) (2003) Reinventar el vínculo educativo. GEDISA.
Complementaria ADESU (2010) Funciones y competencias del Educador Social. Montevideo. ASEDES (2007) Documentos profesionalizadores. España.



CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (2004) República Oriental del Uruguay.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Asamblea General de las Naciones Unidas

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. (2008) N° 18.437 Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.

Revista de Pedagogía Social y Educación Social del Uruguay. Disponible en: https://ojs.cfe.edu.uy/index.php/rev_respu

. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/	http://www.bibna.gub.uy/ 
Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.u... 
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrar... 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pd... 
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europ... 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.org/core/publications/open-access
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/schhp?hl=e
https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen.com/



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Revistas Digitales

https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www .latindex.or...
https://www.redalyc.org/	https://www .redalyc.org/
https://scielo.org/es/	https://scielo.org /es/
https://www.doaj.org/	https://www.doaj .org/

Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Conten... 
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.or... 
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https://repositoriosdigita... 
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

<https://repositorio.cepal.org/>

[https://repositorio
.cepal.org/](https://repositorio.cepal.org/)





PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE UNIDADES CURRICULARES

1. Aspectos generales

Carrera	Educación Social
Trayecto Formativo	Equivalente
Nombre de la Unidad Curricular	Sexualidad
Tipo de unidad curricular	Teórico Práctica
Temporalidad (anual/semestral)	semestral
Semestre/s (indicar en cuál o cuáles semestres se desarrolla)	1 o 2
Créditos asignados	6

2. Fundamentación

Se trabaja desde una perspectiva de género y derechos en la construcción de enfoques complejos e interdisciplinarios en el estudio e investigación en temas de sexualidad y la Educación Sexual Integral (ESI) tal como lo expresan las normativas vigentes. Implica delinear formas de acción educativa que consideren los derechos sexuales y los derechos reproductivos en tanto derechos humanos y como horizonte ético. El curso enfatiza los aportes al estudio de la sexualidad que realizan la historia de las mentalidades, el psicoanálisis y las investigaciones sobre la temática.



3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
- Incorpora los principales enfoques teóricos y discusiones en torno a la sexualidad y al género. - comprende los principales enfoques y debates en torno a los derechos humanos, y sobre los derechos relativos a la sexualidad, el género, la diversidad sexual, en intersección con los conceptos de generación, clase, raza, discapacidad, salud/enfermedad entre otros	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente.
- Incorpora una base conceptual, normativa e interpretativa que propicie la comprensión de la complejidad, así como la revisión crítica y la desnaturalización de modelos hegemónicos, las violencias y la reflexión crítica sobre la construcción de mitos y tabúes que han matizado nuestra cultura y las relaciones humanas.	Genera climas y relaciones empáticas de trabajo con miembros de su comunidad educativa y otros actores sociales
- Conoce e implementa asertivamente diferentes herramientas conceptuales, normativas y metodológicas para la prevención de la violencia basada en género y generaciones en la práctica educativa. - Conoce la legislación actual y los mapas de ruta y sus limitaciones. Adquiere conocimientos y herramientas que le permiten una intervención asertiva en situaciones de violencia y vulneración de derechos en general. Incorpora el trabajo en redes como estrategia de intervención.	Analiza y conoce los contextos y realidades distintas en las cuales actúa para construir los mejores dispositivos que aseguren aprendizajes en todos los sujetos de la educación

4. . BLOQUES DE CONTENIDOS ESTRUCTURANTES DE LA



UNIDAD CURRICULAR

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

Unidades temáticas

- **La sexualidad desde distintos enfoques.**
 - Competencia específica: Incorpora los principales enfoques teóricos y discusiones en torno a la sexualidad y al género.
 - Enfoques transversales: la sexualidad en el marco de los derechos humanos. Los derechos sexuales y derechos reproductivos. Interseccionalidad.
 - Competencias específicas: comprende los principales enfoques y debates en torno a los derechos humanos, y sobre los derechos relativos a la sexualidad, el género, la diversidad sexual, en intersección con los conceptos de generación, clase, raza, discapacidad, salud/enfermedad entre otros
 - Conceptos básicos sobre cuerpo, sexualidad, género y salud desde una mirada sociohistórica. Mitos y tabúes.
 - Competencia específica: Incorpora una base conceptual, normativa e interpretativa que propicie la comprensión de la complejidad, así como la revisión crítica y la desnaturalización de modelos hegemónicos, las violencias y la reflexión crítica sobre la construcción de mitos y tabúes que han matizado nuestra cultura y las relaciones humanas.
- **Educación y sexualidad .**
 - Competencia específica: Comprende los principales enfoques pedagógicos sobre la sexualidad y maneja herramientas conceptuales y metodológicas para el trabajo educativo con diferentes poblaciones y en contextos educativos diversos.
 - Prevención de la violencia basada en género y generaciones.
 - competencia específica: Conoce e implementa asertivamente diferentes herramientas conceptuales, normativas y metodológicas para la prevención de la violencia basada en género y generaciones en la práctica educativa.
 - Masculinidades y corresponsabilidad
 - Competencia específica: Identifica masculinidades hegemónicas y alternativas y su relación con la corresponsabilidad.



- Entornos digitales y sexualidad. - Competencia específica: Reconoce los cambios y continuidades en los procesos de socialización y subjetivación sexual de las niñeces, adolescencias, adulteces y en las formas de convivencia social en el marco de la revolución digital. Contribuye al ejercicio de una ciudadanía digital crítica y responsable, derribando nuevos mitos y naturalizaciones vinculadas a las tecnologías digitales. Conoce y aplica adecuadamente conceptos y herramientas para promover relaciones libres de violencia, y la prevención en el entorno digital.
- Familias, sexualidad y educación. - Competencias específicas: reconoce la existencia de diferentes tipos de familias y su importancia en la construcción de la sexualidad en niñas, niños y adolescentes. Comprende la importancia de trabajar con las familias.
- Marco normativo y legislación en relación a las diferentes temáticas: su evolución y su estado actual. Protocolos de actuación y mapas de ruta en el ámbito educativo. - Competencia específica: Conoce la legislación actual y los mapas de ruta y sus limitaciones. Adquiere conocimientos y herramientas que le permiten acciones de promoción e intervención asertiva en situaciones de violencia y vulneración de derechos en general. Incorpora el trabajo en redes como estrategia de intervención.

5. METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIDAD CURRICULAR

Se contemplan varias modalidades de aprendizaje que implican: Participación en espacios de movimiento, pensamiento y discusión grupal y subgrupal que habiliten el intercambio, la formulación de preguntas y de argumentaciones que nutran el debate. Aprendizaje a través del análisis de casos, tomando como referencia un determinado núcleo conceptual. Discusión a partir de los aportes teóricos, las prácticas educativas y el intercambio de experiencias. Visionado y reflexión crítica y análisis de recursos audiovisuales, textuales.



6. EVALUACIÓN

La evaluación será de procesos y de resultados, entendidos como instancias de aprendizaje. Ambos son protagonistas en la valoración de la calidad de la trayectoria educativa del estudiante. La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa, acompaña al alumno y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye un procedimiento de observación, constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia la adquisición de las competencias definidas, como aprendizajes complejos. Estos nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de instrumentos adecuados que se correspondan con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente por el docente, estableciendo progresiones. Los resultados de esta modalidad de evaluación focalizan las intervenciones de mejoramiento posteriores. El docente determinará en qué casos trasladará una expresión valorativa a una calificación. Esta modalidad de evaluación puede ser tratada en Salas Docentes, en intercambios que enriquecen a todos.

7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES
7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

7A.

Aula Presencial
Modalidad Taller



Aula expandida
7B. Salón de clase Plataforma CREA

8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Básica

- ANEP, FLACSO, INDH (2018) Hacia vínculos afectivos libres de violencia. Aportes para el abordaje educativo de jóvenes y adolescentes. Tomo II.
- Baita, S.; Moreno, P. (2015). Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Uruguay; Fiscalía General de la Nación; Centro de Estudios Judiciales del Uruguay
- Butler, Judith. (2001) El género en disputa. Editorial Paidos, España.
- Campero, Ruben. (2013) Cuerpos, poder y erotismo. Escritos inconvenientes. Montevideo: Editorial fin de siglo.
- Connell, Robert. (1995) "La organización social de la masculinidad".In: VALDÉS, Teresa; OLAVARRÍA, José (Ed.). Masculinidad/es: poder y crisis.Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres. p.31-48
- De Lauretis, T. (2015). Género y teoría queer. Mora, 21(2), 107-118.
- El Paso. Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Manual sobre conceptos básicos y herramientas de intervención. Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Montevideo: ONG El Paso.Foucault, Michel (2007) [1976] Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. Tomo I. Siglo XXI Editores. Ciudad de México.
- Fernández, A.M. (1992) compilación. Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias. PAIDOS. Buenos Aires.Barcelona.México.
- Foucault, M. (1976). Historia de la sexualidad.



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

- Grupo de trabajo estrategia intersectorial de prevención del embarazo no intencional en adolescentes (2019). Mapa de ruta para la atención de niñas y adolescentes menores de 15 años en situación de embarazo. Uruguay. Estrategia intersectorial.
- Laqueur, T. (1994). La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Madrid, Gnótica
- López Gómez, A. (coord.) (2015) Adolescencia y Sexualidad. INVESTIGACIÓN, ACCIONES Y POLÍTICA PÚBLICA EN URUGUAY (2005 – 2014). Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República; UNFPA. Pág. 19-26.
- Lopes Louro, G. (1997). Género, sexualidad y educación. Una perspectiva posestructuralista. Petrópolis, RJ, Vozes. Brasil.
- Morgade, Graciela (2006) "Toda educación es sexual".
- Morgade, Graciela (2017). Contra el Androcentrismo Curricular y por una Educación Sexuada Justa. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 2017. v.6, n.2, p. 49-62.
- MIDES, UNFPA (2016) Construcciones de la masculinidad hegemónica: una aproximación a su expresión en cifras. Cuadernos del Sistema de Información de Género Uruguay, N° 6, Noviembre de 2016.
- Mides, UNFPA (2016). Género y masculinidades. Miradas y herramientas para la intervención. Uruguay. Disponible en: <https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MASCULINIDADES.pdf>
- M.S.P. (2019). A 10 años de la Ley de Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva. Avances y desafíos 2008-2018. Ministerio de Salud Pública Comisión Nacional Asesora en Salud Sexual y Reproductiva. Uruguay.
- Preciado, Beatriz. (2002) Manifiesto Contrasexual. Barcelona: Editorial Anagrama
- Rubin, G. (1986) El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. Revista Nueva antropología, Vol. VIII, nº30, México pp. 95-145: Pág 10 a 16.
- Scott, Joan, (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Disponible en: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p.
- Scharagrodsky, Pablo. A.(2019) Apuntes para una educación escolar de la sexualidad. Una lectura de sus fundamentos modernos desde la pedagogía queer. Universidad Nacional de La Plata. Descentrada, Vol. 3, no 1, marzo-agosto 2019, e067. ISSN 2545-7284
- Segato, Rita (2016) La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños. Madrid. Introducción Pág. 23-27 y Tema 3.



- Segato, Rita (2018) Contra pedagogías de la crueldad. Prometeo. Buenos Aires.



PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE UNIDADES CURRICULARES

1. Aspectos generales

Carrera	Educación Social
Trayecto Formativo	Formación equivalente
Nombre de la Unidad Curricular	Teoría del Conocimiento y Epistemología
Tipo de unidad curricular	Teórico Práctica
Temporalidad	semestral
Semestre/s	2
Créditos asignados	6

2. Fundamentación

La unidad curricular pretende colaborar en la problematización del conocimiento y en la capacidad de visualizar los supuestos epistemológicos que guían las prácticas socio - educativas, como también aquellos conocimientos/saberes que éstas producen y reproducen. De este modo se propone: ● Definir el campo de la reflexión epistemológica como un nivel específico de pensamiento que se plantea abordar las condiciones de producción y legitimación de los saberes y conocimientos como prácticas ancladas en la realidad histórica. ● Introducir ejes temáticos de Teoría del Conocimiento y la Epistemología crítica que aporten a la reflexión sobre el fenómeno socio - educativo. ● Acercar al estudiante al análisis de modelos y visiones epistemológicas que permitan reconocer diferentes interpretaciones acerca de la validez del conocimiento científico y pedagógico. ● Promover una reflexión crítica sobre los sesgos androcéntricos, capacitistas, coloniales, clasistas y cis-sexistas de la producción científica y de los fundamentos disciplinares de la práctica socio - educativa. Enfatizando en el carácter subjetivante de la educación como práctica social.



- Brindar herramientas teóricas para la investigación y la planificación de las prácticas socio - educativas.

3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Identifica problemas propiamente epistemológicos en su práctica socio-educativa, logrando vincular el significado social de la producción de conocimiento y sus efectos en el campo educativo.	Organiza y secuencia los saberes de valor social para su transmisión.
Interpreta críticamente los sesgos androcéntricos, capacitistas, coloniales, clasistas y cis-sexistas de la producción científica y de la práctica socio-educativa en sus fundamentos disciplinares.	Reconoce y comprende al otro como sujeto que se construye en situación. Reflexiona sobre las prácticas y sus efectos.
Analiza modelos y visiones epistemológicas, criterios de validez del conocimiento científico y pedagógico.	Desarrolla la capacidad de lectura analítica, crítica y reflexiva de la realidad, estudio y problematización de situaciones y contextos sociales, económicos y políticos en clave pedagógica.



4. . BLOQUES DE CONTENIDOS ESTRUCTURANTES DE LA UNIDAD CURRICULAR

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.

1 - Teoría del Conocimiento y Epistemología. Dimensiones epistemológicas del proyecto educativo moderno y su devenir en la contemporaneidad.

- Epistemología y Teoría del Conocimiento. Etimología y campo de reflexión. Nivel metalingüístico del análisis epistemológico. Lenguaje técnico en la interpretación de textos epistemológicos (sujeto de conocimiento, acto de conocer, objeto de conocimiento, enunciado, creencia, verdad, validez, razonamiento, justificación, etc.). Problemas clave de la Epistemología y su relación con la práctica pedagógica.
- Fundamentos epistémicos del proyecto pedagógico de la Modernidad.
- Raíces histórico-sociales de la ciencia moderna. Breve recorrido histórico – social desde la perspectiva saber – poder. Su relación con el proyecto educativo moderno y la contemporaneidad.
- La Ilustración europea y su herencia epistémica en el proyecto civilizatorio y educativo latinoamericano.
- Relación entre conocimiento y autonomía: en la pedagogía moderna, la pedagogía de las competencias y la pedagogía crítica.

2- Epistemologías críticas: Problematicaciones en torno a la práctica socio educativa, legitimación del saber y la clasificación social.

- Conocimiento y androcentrismo. Las mujeres como sujeto y objeto de la ciencia. Críticas al cissexismo epistémico. Las nociones de sexo y género. Relación Naturaleza y cultura.
- La colonialidad del saber. Razón moderna y colonialidad, la construcción de la raza y su función epistémica en la clasificación social. Género y colonialidad.



- Perspectivas epistémicas hacia la interseccionalidad.
- Epistemologías críticas y prácticas socio - educativas.

3- Epistemología Social. El testimonio y la dimensión ética/política del conocimiento.

- Crítica a la epistemología individualista. Estatus epistémico del testimonio: ¿es el testimonio un transmisor o un productor de conocimiento?
- Injusticia epistémica. Injusticia testimonial e injusticia hermenéutica. Prejuicios identitarios negativos. La escucha como virtud.
- Violencia epistémica: adultocentrismo, capacitismo, racismo, clasismo, sexismo, cissexismo.

4- Epistemologías del Cuerpo. Conocimiento, cuerpo y afectividad.

- El Giro afectivo en la Epistemología. El lugar de los afectos y la experiencia corporal en el conocimiento.
- Vulnerabilidad, precariedad e interdependencia de los cuerpos como sujetos de conocimiento y reconocimiento.
- Cuerpo, espacios, orientaciones y desorientaciones en la práctica socio - educativa.

5. **METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIDAD CURRICULAR**

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del alumno y su protagonismo. Entre muchas propuestas de aprendizaje se sugiere: uso de preguntas de respuesta abierta, disparadoras del debate con opiniones argumentadas; propuestas de trabajo grupal facilitando la participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de micro investigación con información de recogida rápida, con registro documental, elaboración de conceptos y conclusiones; tratamiento de emergentes y problemas del contexto relacionados con la unidad; intercambio de correspondencia con planteo de situaciones y devolución; elaboración de conceptos y definiciones, su crítica y defensa; resolución de problemas, lectura comentada de prensa,



entre otros. El rol del docente será planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, transformando su rol para explicaciones introductorias, profundización de conceptualizaciones, orientación de las actividades de los estudiantes, retroalimentación necesaria, construir un clima áulico democrático, respetando el derecho a aprender de todos.

6. EVALUACIÓN

Se sugiere que el proceso evaluativo se enfoque en indagar sobre el desarrollo de herramientas reflexivas mediante actividades que tiendan a relacionar las dimensiones teórico-prácticas del fenómeno educativo en su nivel epistemológico.

Se sugiere el acompañamiento para la elaboración de un ensayo final grupal en el que el estudiantado pueda analizar en términos epistemológicos algún elemento del fenómeno educativo (proyecto educativo, sujeto de conocimiento-sujeto de la educación, discurso pedagógico, planificación educativa, etc.)

7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES

7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

7A.

Aula presencial

Aula expandida



7B.
Salón de clase
Plataforma CREA

8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Básica

- AHMED, Sara (2013) Fenomenología Queer.
- BACHELARD , Gastón (1972) La formación del espíritu científico ,Bs.Aires , 1972
- BRUCE, Beatriz María (2015) Epistemología: introducción a su problemática. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.
- GARCÉS, Marina (2020) Escuela de aprendices. Editorial Galaxia. Barcelona.
- FOUCAULT, Michel (2005) El orden del discurso. Fábula Tusquets Editores.
- KANT,Immanuel (1784) ¿Qué es la ilustración? Alianza.
- MAFFÍA, Diana (2007) Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia, en Revista Venezolana de Estudios de la Mujer v.12 n.28. Caracas.
- QUIJANO, Anibal (1992) Colonialidad y Modernidad / Racionalidad, en Perú Indígena (Lima) Vol. 13, N° 29: 11-20.
- FRICKER Miranda (2017) Injusticia epistémica, Barcelona, Herder.
- RADI, Blas (2020) Epistemología del asterisco: una introducción sinuosa a la epistemología trans; Universidad Nacional de Rosario
- URSE- YEANPLONG (2012) Elementos de lenguaje, lógica, epistemología e historia de las ciencias : didaskálōi. Montevideo.

Complementaria



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

- AGUER, Bárbara (2018) ¿Podemos pensar las no-europeos/as?. Ediciones del Signo.
- BLAZQUEZ GRAF, FLORES y RÍOS (coord.) (2012) Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- BLÁZQUEZ GRAF, Norma (2008) “El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia”. Universidad Autónoma de México.
- BRONCANO, Fernando (2020), Conocimiento expropiado. Una epistemología política en una democracia radical, Madrid, Akal
- BUTLER, Judith (2011) Marcos de guerra. Las vidas lloradas.
- CAPRA, Fritjof (2004) El punto crucial: ciencia, sociedad y cultura naciente
- CANGUILHEM, Georges. (2005) El objeto de la epistemología en la historiografía científica contemporánea en Ideología y racionalidad en la historia de las ciencias de la vida, Buenos Aires, Amorrortu
- DEWEY, (1952) La busca de la certeza, México, FCE
- DIAZ, Andrea - CAMEJO, Marina (2015) (comp) Epistemología y Educación: articulaciones y convergencias, Montevideo: El UCUR
- DÍAZ, Ester (2000) La posciencia el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad.
- ECHEVERRÍA, Javier (1999) Introducción a la metodología de la ciencia Ed Buenos Aires : Biblos.
- FOUCAULT, Michel (1999) Estrategias de poder. Introducción y artículo “Verdad y poder”. Ed. Paidós.
- FLORES, Val (2008) Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización.
- GADAMER, Hans George (2003). Verdad y método. Salamanca: Ediciones Sígueme
- HARAWAY, Donna. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid.
- HABERMAS, Jürgen (1987) Teoría de la acción comunicativa
- HERNÁNDEZ MORALES, Iris (2019) Hacia un currículum feminista decolonial. Revista Nomadías 2019, Universidad de Chile, N° 28: 43-63.
- KLIMOVSKY, Gregorio (1997) Las desventuras del conocimiento científico, Bs.Aires
- KUHN, Thomas, (1986) La estructura de las revoluciones científicas, Fondo de Cultura Económica, México



- LATOUR, Bruno (2000) La llave berlín o cómo hacer palabras con cosas En : Matter, Materiality and Modern Culture, editado por Paul Graves-Brown. Routledge
- LORENZANO, Cesar (2014) Estructura y métodos de la ciencia.Escritos actuales de Epistemología. ISBN 978-950-43-2586-4
- LUGONES, María (2010) Hacia un feminismo decolonial. La manzana de la discordia, Julio - Diciembre, Año 2011, Vol. 6, No. 2: 105-119.
- LYOTARD, Jean-François (1984), La condición posmoderna , Madrid
- MIGNOLO, Walter (2003) Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Ediciones Akal, Madrid.
- PÉREZ, Moira (2019) Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. Revista de Estudios y Políticas de Género, número 1
- NIETZSCHE, Friedrich (1990), Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, Madrid: Tecnos
- RADI, Blas (2019) Políticas del conocimiento hacia una epistemología trans*. Publicado en Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- SEGATO, Rita (2018) La crítica a la colonialidad en ocho ensayos. Editorial Prometeo.
- SUÁREZ TOMÉ, Danila (2016), Ciencia y emociones: ¿responde la exclusión de la emotividad en la investigación científica a un prejuicio androcéntrico? en Tábano. Revista de filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina, No. 12, Buenos Aires,
- VITE HERNÁNDEZ, Diana (2022) Cartografías de la discapacidad. Una aproximación pluriversal.
- WOLLSTONECRAFT, Mary (1792) Vindicación de los derechos de la mujer.
- WILLIAMS, Michael (2001). Problemas del conocimiento. Una introducción crítica a la epistemología. Oxford University Press.

. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/	http://www.bibna.gub.uy/ 
--	---



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/discover
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/
https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europ... 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.or... 
https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen.com/ 
Revistas Digitales	
https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.org/ 
https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 
Repositorios Digitales	
https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content/repos 
https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https:// repositoriosdigita... 
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa .ac.uk/opensoar/ 
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio .cepal.org/ 



1. Aspectos generales

Carrera	Educador Social
Trayecto Formativo	Equivalente para educadores
Nombre de la Unidad Curricular	Teorías Pedagógicas
Tipo de unidad curricular	Teórico-Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre/s (indicar en cuál o cuáles semestres se desarrolla)	1er semestre
Créditos asignados	

2. Fundamentación

La Pedagogía se integra al campo de las Ciencias de la Educación como espacio estructurante específico de la profesión docente, aportando las ideas fundantes de esta formación. Por ello, el desafío de la Pedagogía es armonizar conocimiento y reflexión para un mejor entendimiento de los soportes multidisciplinares que sostienen el desarrollo de los sistemas educativos de la modernidad, así como la valoración de los aportes de los grandes pedagogos que fundamentaron la importancia de la educación en el proceso civilizador de las sociedades. Contribuye a la progresiva conformación de una matriz crítica de la profesión docente desde la comprensión de las dimensiones filosóficas, culturales, éticas y políticas que muestran la complejidad del hecho educativo. El conocimiento pedagógico facilita la integración de los aspectos estructurales y subjetivos de la educación, desde el estudio de las distintas teorías, de las relaciones pedagógicas como hecho relevante del acto educativo y de las instituciones educativas como espacios sociales interactivos. De este modo, la Pedagogía debe constituir un espacio de observación y reflexión de las prácticas educativas, para contribuir a que el futuro docente asuma la profesión y la resignificación de su rol como una construcción conceptual continua, para responder a las demandas de este tiempo.



3. Competencias Específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la unidad curricular (máximo 3)	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Analizar situaciones educativas diversas, mostrando apropiación del lenguaje de las ciencias de la educación. Procura y profundiza información, tratando de entender la problematización del siglo XXI	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimiento en el marco del aprendizaje permanente.
Investiga y participa del debate educativo con argumentación sostenible demostrando habilidad para integrar y relacionar las diversas perspectivas de un problema.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo.
Se involucra y demuestra interés en lo relacionado con el ejercicio del rol del educador, asumiendo con compromiso el desafío de los cambios e integrándose a grupos inter y transdisciplinarios.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo del saber propio de una especialidad.

4. . BLOQUES DE CONTENIDOS ESTRUCTURANTES DE LA UNIDAD CURRICULAR

Los contenidos procedimentales y actitudinales vinculados a esta unidad curricular se definirán en consonancia con las competencias específicas seleccionadas, el contexto de desarrollo y en articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan.



A. Construcción conceptual: Educación, Pedagogía. El campo de la Ciencia de la Educación como eje de la formación en educación. La educación como hecho individual, social, cultural y político. La condición de educabilidad y la educación como derecho humano fundamental.

B. Teorías pedagógicas de la modernidad. Pensadores precursores y sus aportes al desarrollo de la pedagogía. Ideas de Rousseau, Herbart, Pestalozzi, Froebel, Montessori. Construcción de las relaciones entre Educación-Sociedad y Estado. El rol del educador. Teorías pedagógicas de Émile Durkheim y Jhon Dewey.

Siglo XX: el proyecto alfabetizador: Consolidación y desarrollo del modelo de escuela nueva. Decroly, Freinet. Crisis y teorías de la reproducción, teorías críticas. Paulo Freire: pedagogía de la liberación.

C. Siglo XXI: Transición hacia una nueva educación: Informe Faure; Informe Delors; El paradigma de la complejidad, Morín, Giroux. La brecha entre educación y sociedad: respuestas pedagógico-didácticas a los nuevos desafíos. El impacto tecnológico.

D. Uruguay: Aportes de ideas y experiencias de pensadores y pedagogos: J.P. Varela, C. Vaz Ferreira, E. Compte y Riqué, P. Figari, J. Castro, A. Ferreiro, A. Grompone, R. Reyes, S. Olaizola, C. Estable. Panorama actual de la educación nacional: avances, innovaciones, tecnologías, problemas, desafíos y transformaciones.

5. METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIDAD CURRICULAR

El trabajo en el marco de competencias requiere la centralidad del alumno y su protagonismo. Entre muchas propuestas de aprendizaje se sugiere: uso de preguntas de respuesta abierta, disparadoras del debate con opiniones argumentadas; propuestas de trabajo grupal facilitando la participación interactiva en la construcción de aprendizajes significativos; elaboración y desarrollo de proyectos; actividades de micro investigación con información de recogida rápida, con registro documental, elaboración de conceptos y conclusiones; tratamiento de emergentes y problemas del contexto relacionados con la unidad; intercambio de



correspondencia con planteo de situaciones y devolución; elaboración de conceptos y definiciones, su crítica y defensa; resolución de problemas, lectura comentada de prensa, entre otros. El rol del docente será planificar las estrategias y oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, transformando su rol para explicaciones introductorias, profundización de conceptualizaciones, orientación de las actividades de los estudiantes, retroalimentación necesaria, construir un clima áulico democrático, respetando el derecho a aprender de todos.

El nivel de formación terciaria requiere el contacto con los autores y su producción, la lectura de originales, el manejo de fuentes investigadas por los estudiantes y formas diversas de acceso al discurso teórico de la unidad curricular y la reflexión interdisciplinar con otras unidades curriculares de la carrera. Se creará un aula virtual para centralizar los materiales y toda información sobre el funcionamiento del curso, incluyendo los aportes de los estudiantes.

6. EVALUACIÓN

La evaluación será de procesos y de resultados, entendidos como instancias de aprendizaje. Ambos son protagonistas en la valoración de la calidad de la trayectoria educativa del estudiante. La evaluación de proceso tiene una finalidad formativa, acompaña al alumno y lo ayuda a autorregular su aprendizaje. Constituye un procedimiento de observación, constatación de avances, dificultades y necesidades en el camino hacia la adquisición de las competencias definidas, como aprendizajes complejos. Estos nuclea un conjunto de operaciones -cognitivas, procedimentales y afectivas-, que se evidencian con el uso de instrumentos adecuados que se correspondan con los diferentes formatos de producción académica utilizados regularmente por el docente, estableciendo progresiones. Los resultados de esta modalidad de evaluación focalizan las intervenciones de mejoramiento posteriores. El docente determinará en qué casos trasladará una expresión valorativa a una calificación. Esta modalidad de evaluación puede ser tratada en Salas Docentes, en intercambios que enriquecen a todos.

Se sugiere que la evaluación sumativa o final se aborde colectivamente porque sus resultados, además de determinar la movilidad del estudiante en el plan de estudio, también pueden constituir insumos para el análisis del comportamiento curricular de la Unidad y su impacto en la institución educativa. El diseño de esta evaluación requiere:



- 1) Considerar la competencia general a la que contribuyen las competencias específicas de la unidad curricular.
- 2) Analizar cada competencia específica y establecer la tipología de los aprendizajes involucrados en las tres dimensiones (localiza, propone, aplica, investiga, critica, se compromete, etc.) para los cuales se diseñará la propuesta evaluativa.

La evaluación final está regulada por el Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado.

7. A. PROPUESTA DE DESARROLLO EN FORMATOS MULTIMODALES
7. B. ESPACIOS DE APRENDIZAJE

- 7A.
- Aula presencial
- Aula presencial expandida
- 1) La presencialidad como oportunidad de encuentro del grupo, la interacción “cara a cara”, la concepción educativa de intersubjetividad que propone Savater, apoyos solidarios, la construcción de una comunidad con propósitos, el disfrute de vivencias.
 - 2) La creación de un aula virtual que reúne los materiales incluye los aportes de los estudiantes y la información sobre el curso.
 - 3) El correo electrónico (o mensajería de la plataforma CREA) para actividades sincrónicas, atención personalizada de los alumnos según lo requiera su evaluación de proceso. También para responder consultas sobre actividades de los estudiantes.



7B.

Salón de clase
Plataforma CREA

8. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Bourdieu, P., Passeron, J.C. (1970). La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia. Barcelona.

Delors, J. (Pte.). (1996). La educación encierra un tesoro. Comisión Internacional sobre la educación para el SXXI. Santillana/UNESCO. Madrid.

Delors, J. (Pte.). (1996). La educación encierra un tesoro. Comisión Internacional sobre la educación para el SXXI. Santillana/UNESCO. Madrid.

Dewey, J. (1967). Experiencia y Educación. Losada. Bs.As.

Dewey, J. (1967). Experiencia y Educación. Losada. Bs.As.

Durkheim, E. (1975). Educación y Sociología. Península. Madrid.

Faure, E. y otros. (1972). Aprender a ser. Alianza Universidad/UNESCO. Madrid.

Faure, E. y otros. (1972). Aprender a ser. Alianza Universidad/UNESCO. Madrid.

Freire, P. (2009). Cartas a quien pretende enseñar. S.XXI. Bs.As.

Freire, P. (2009). Cartas a quien pretende enseñar. S.XXI. Bs.As.

Freire,P.(1969). La educación como práctica de libertad. Siglo XXI. México.

Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Paidós. Barcelona.

Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Paidós. Barcelona.

Meirieu, P.(). Recuperar la Pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves.



Paidós.

Meirieu, P.(). Recuperar la Pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves. Paidós.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

Olaizola, S.La escuela nueva en el Uruguay.s/e. Mdeo

Olaizola, S.La escuela nueva en el Uruguay.s/e. Mdeo

Pérez Gómez (2017). Pedagogía para tiempos de perplejidad. Homo Sapiens. Argentina.

Sanvicens, A. (1992). Introducción a la pedagogía. Barcanova. Barcelona Trilla, J. (Coord). ((2001). El legado pedagógico del Siglo XX para la escuela del Siglo XXI. Graó. Barcelona.

Savater,F. (). El valor de educar. Ariel. Barcelona.

Savater,F. (2004). El valor de educar. Ariel. Barcelona.

Varela, J.P. (1868). Discurso pronunciado en el Club Universitario el 18/09.

Varela, J.P. (1868). Discurso pronunciado en la Universidad el 18/09.

Varela, J.P. (1874). La Educación del Pueblo. El Siglo Ilustrado. Mdeo.

Varela, J.P. (1874). La Educación del Pueblo. El Siglo Ilustrado. Mdeo.

Varela, J.P. (1878). Discurso de clausura de las Conferencias de Inspectores de Durazno. Rev. Enciclopedia de la Educación, Época III, Año I, No.1, 1939. Mdeo.

Varela, J.P. (1878). Discurso de clausura de las Conferencias de Inspectores de Durazno. Rev. Enciclopedia de la Educación, Época III, Año I, No.1, 1939. Mdeo.

Vaz Ferreira, C. (1963). Lecciones sobre Pedagogía. Vol.I y II. Cámara de Representantes. Uruguay.

Vaz Ferreira, C. (1963). Lecciones sobre Pedagogía. Vol.I y II. Cámara de Representantes. Uruguay.



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover	https://repositorio.cfe.edu.uy/ 
https://thefreelibrary.com/	https://www.thefreelibrary.com/ 
https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/	https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/ 
https://archive.org/about/	https://archive.org/about/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://library.harvard.edu/	https://library.harvard.edu/ 
https://www.bl.uk/	https://www.bl.uk/ 
https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways	https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways 
https://www.cepal.org/es/biblioteca	https://www.cepal.org/es/biblioteca 
https://www.cambridge.org/core/publications/open-access	https://www.cambridge.org/core/publications/open-access 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.jstor.org/	https://www.jstor.org/ 
https://scholar.google.es/schhp?hl=e	https://scholar.google.es/ 
https://www.springeropen.com/	https://www.springeropen.com/ 
Revistas Digitales	
https://www.latindex.org/latindex/inicio	https://www.latindex.org/ 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://www.redalyc.org/	https://www.redalyc.org/ 
https://scielo.org/es/	https://scielo.org/es/ 
https://www.doaj.org/	https://www.doaj.org/ 
Repositorios Digitales	
https://silo.uy/vufind/Content/repos	https://silo.uy/vufind/Content... 



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12c318	https://unesdoc .unesco.or...
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/	https:// repositoriosdigita...
https://v2.sherpa.ac.uk/opensoar/	https://v2.sherpa .ac.uk/opensoar/
https://repositorio.cepal.org/	https://repositorio .cepal.org/